Año 58 — Viernes 28 de Septiembre de 1923 — Núm. 17.874

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. EN LA REGIÓN: 6 PTAS. TRIMESTRE — NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS. — REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR, 29.—APARTADO DE CORREOS 139.

Asuntos del día

Es muy doloroso que a pasión, y no siempre impulsada ésta por sentimientos elevados, ciegue hasta el extremo de apartarse de los grandes movimientos de opinión. Decimos esto a propósito de la actitud poco definida del periódico madrileño *A B C*, el cual no se ha mostrado hasta ahora muy entusiasta con el nuevo régimen y aprovecha todas las ocasiones para hacer distingos y salvedades, contrastando esta conducta con la de otros colegas de la derecha, y algunos de la izquierda, como *El Sol* y *Heraldo de Madrid*.

No hace muchos días el general Primo de Rivera publicó un decreto sobre represión del separatismo. En esta disposición quedaba perfectamente definido este asunto, no exento de dificultades, porque el jefe del Gobierno había de huir de mortificar los sentimientos regionalistas que no pueden ni deben confundirse con los mantenidos por los enemigos de la Patria.

Pero el *A B C* tiene montado en las narices todo lo que huela a regionalismo y le ha sabido a poco el decreto del general Primo de Rivera, y con ánimo, sin duda, de mortificar a los que aun conservan la lengua de sus mayores, distinta de la castellana, formula la siguiente de la castellana, formula las siguientes proposiciones al Directorio:

La primera se refiere a la petición de que se defina el delito de injurias a la Patria. El español que injurie a España dejará de serlo, considerándole como extranjero, pudiendo los Gobiernos expulsarle cuando lo estimen conveniente.

La segunda se refiere a la necesidad de declarar el idioma castellano obligatorio, imponiéndose la obligación de enseñarlo en todas las escuelas y creando escuelas complementarias en los cuarteles.

* * *

Las proposiciones no pueden estar más fuera de lugar, pues había de comprender *A B C* que por mucho que pesase su opinión en las altas esferas del Poder, no se iba a rectificar un decreto por darle gusto, ni se le había de proporcionar la satisfacción de declarar obligatorio el uso, no de la *lengua española* sino de la *castellana*, como se consigna con todo el deseo mortificador que en esta clase de cuestiones se ha distinguido siempre *A B C*, contribuyendo a estridencias por parte de los exaltados que traspasaron los límites del regionalismo adoptando actitudes dignas del más severo castigo, conducidos muchas veces por campañas hechas en Madrid.

Como decimos anteriormente, es muy doloroso que, cuando más se necesita de la serenidad de espíritu, se envenenen las pasiones.

* * *

La proclama que el Gobierno alemán ha dirigido al país resulta de una tristeza infinita. Es un grito de angustia, un gesto de abnegada resignación, una prueba más del espíritu de sacrificio que caracteriza a un gran pueblo.

Pero al leer semejante documento, pensamos que pudiera haberse evitado su publicación si Alemania desde la tremenda, dolorosa caída hubiese tenido buenos gobernantes. Un hombre con la clara visión de la realidad, al dirigir el asunto de las reparaciones por otros derroteros, quizá hubiese evitado muchas lágrimas, enormes pérdidas y las presentes vergüenzas. Debió verse desde el principio la irreductible actitud de Francia, que, segura de la victoria, rehuyó en todo momento escuchar los consejos de otras naciones más ecuánimes o de más clara visión del porvenir. Las batallas deben darse cuando haya seguridad de ganarlas, y si era inevitable la derrota, ¿para qué aconsejar la resistencia? El patriotismo tiene un límite, y este límite es la salvación de la dignidad del país.

El mundo espera con impaciencia saber cuál es la actitud de la nación vencedora.

De palique con mamá

EL PESO

Mamaíta mía, no llores más. Tu hijo te querrá siempre y siempre te estará agradecidísimo. ¡Pobre mamaíta mía, que está triste y llora y se desespera, porque no puede seguir criando a su hijo!

Tranquilízate, madrecita buena, tranquilízate. Yo siempre te estaré agradecido, porque supiste sacrificarte por mí. Porque pudiste darme durante unos meses el alimento necesario para mi sostenimiento, sangre de tu sangre. Tranquilízate, pensando en que muchas madres no han podido criar a sus hijos por falta de salud, por falta de fuerzas.

¡Tú, en cambio! Ya lo sé, mamaíta, ya lo sé. Sé que viene de viaje un hermanito mío, y sé que por eso no puedes seguir criándome. Consuélate, pensando que a él sí le criarás.

Tú ya viste cómo yo no aumentaba de peso; cómo tu leche, antes tan rica, no servía ahora para alimentarme. Lo que conviene es que vigiles mucho mi peso, para ver si esta nodriza tiene suficiente leche para criarme.

Hay una regla, mamaíta, y es pesarme antes y después de las tetadas: el segundo día de su nacimiento cada niño, para nutrirse bien, debe mamar veinte gramos cada vez, treinta el tercer día, cuarenta el cuarto, cincuenta el quinto, sesenta el sexto, setenta el séptimo; después, al primer mes debe mamar ochenta, al segundo noventa, cien al tercero, ciento diez al cuarto y ciento veinte al quinto mes.

Hay otra regla conocidísima: ver lo que peso en gramos. Las dos primeras cifras de este peso, multiplicadas por dos, te darán el número de lo que debo mamar cada vez. Ahora, por ejemplo, a mis cuatro meses y medio, peso 6.540 gramos; pues bien, multiplicando 65 por 2 que son 130 gramos, eso debo mamar cada vez; 110 eran la cuenta, según el otro procedimiento; 130, según éste; entre esos límites, pues, debe oscilar el peso de lo que tome.

Claro es que no basta con mamar, es preciso que me siente bien, que lo digiera y que aumente de peso. Para ello basta con pesarme también y ver si aumento.

El primero y el segundo mes todo niño debe aumentar de veinte a treinta gramos por día; el tercero y cuarto, de veinte a veinticinco gramos; el quinto y sexto, de quince a veinte; el séptimo y octavo, de diez a quince, y hacia el noveno, alrededor de diez gramos por día.

Con esto, y con que siga dándome el pecho con regularidad cada dos horas y media durante el día, y dos o tres veces durante la noche, ya verás cómo, si tiene bastante leche y es como dicen, buena, me criará bien, y tú podrás estar tranquila y contenta viendo que tu Baby aumenta de peso y se cría fuerte y bien.

* * *

¡Ah, lector, pícaro, que te sonríes! No extrañes que de este modo hable a su madre un niño de cuatro meses y medio. Esta precocidad inaudita que me fué concedida por mi hada madrina, no tiene nada de pedante ni de pretenciosa. Mamá quería saber cómo criaría a su primer hijo, y como muchas de las madres españolas, se encontró sin saber cómo criarme cuando yo ya había venido a este mundo. Buscó libros, y unos los encontró demasiado doctos; otros, poco claros, y hubo de pedir más de una vez consejo a los mayores, que no siempre sabían o podían dárselo. Y bien; se hizo el milagro, vine yo a decirle algo de lo que dicen los libros y mucho de lo que los libros se callan. Sin darse cuenta, mamá se va enterando de todas estas charlas, y guarda en su memoria mis advertencias, con más cariño que guardaría los consejos de un señor gruñón. Esto no impide que alguna vez me riña, porque, niño al fin, no tengo suficiente tacto, y muchas veces la enfadan mis niñerías.

Pero no era esto, lector, lo que quería decirte. Mejor será que me dirija a tí, lectora amable, que, seguramente, has de comprenderme mejor; si eres madre o estás en camino de serlo. Lo que verdaderamente preocupa a mi mamaíta yo lo sé bien. No es precisamente el hecho material de no poder seguir criándome, sino también el temor de que yo me encariñe demasiado con mi nodriza, y no la quiera a ella...

Pero de esto ya hablaremos otro día con mayor extensión.

BABY

TRATAMIENTOS
Zendejas
Específicos vegetales
Cura REUMATISMO e impurezas de la sangre, DEBILIDAD general, etc. Pida nuestro interesante folleto «PAGINAS DE SALUD Y VIDA»; lo mandamos gratis por correo. Venta e informes: PINTOR SOROLLA, 13 (droguería), VALENCIA.

Notas de actualidad

El señor Pérez Bueno conferencia con el Presidente del Directorio

Llamado por el general Primo de Rivera, ha conferenciado con él el señor Pérez Bueno, ex diputado a Cortes y catedrático de la Universidad Central, exponiéndole su opinión respecto al movimiento actual.

Las principales medidas preconizadas por el señor Pérez Bueno son las siguientes: clausura de las Cortes durante cinco años; remover en su totalidad Municipios y Diputaciones; extirpación del madrileñismo en toda clase de funcionarios militares y civiles; supresión del bufete a los ex Ministros durante un plazo, así como la lista civil en empresas, Bancos y Sociedades; prohibición del juego en toda España; que no pueda ocupar ningún cargo público quien haya pertenecido a un partido político; supresión del Patronato eclesiástico; política unitaria.

En el orden financiero, formación de un gran presupuesto, gravando las grandes propiedades rústicas y urbanas, sobre todo las improductivas, y la riqueza bancaria, para hacer una España próspera.

Pasados cinco años de plenos poderes, el Gobierno sometería a las Cortes un proyecto de reforma de la Constitución y otras leyes anticuadas.

En el orden internacional, tiene España dos grandes horizontes: Africa y América; pero el principal es la política del idioma; por consiguiente, América.

El general Primo de Rivera puso fin a la entrevista, diciendo que la mayor preocupación del Directorio es la extirpación total del caciquismo, y que a esto van encaminadas cuantas consultas celebra y celebrará con hombres que, por su cultura e imparcialidad, puedan orientarle en su patriótica labor.

Las futuras Cortes

La Veu de Catalunya publica un artículo de la Liga Regionalista, en el que recoge las noticias dadas por los diarios de Madrid relativas al propósito del Directorio de disolver Diputaciones y Ayuntamientos.

«Lo que ha sido legal—dice el articulista—respecto al Parlamento, no lo es respecto a las corporaciones locales, que no son deliberantes, sino administrativas; que necesitan una persistencia, sin la cual la administración peligraría. En las grandes urbes los proyectos de urbanización quedarían en suspenso. La tarea del Directorio no es la norma de gobierno, que debe salir de la voluntad del pueblo.

El señor Primo de Rivera ha pedido noventa días de plazo para llevar al Poder hombres dignos y capacitados. Esto sólo se obtendrá mediante comicios, pero las elecciones que se realicen han de ser elecciones de verdad; por esto no hay otro remedio que cambiar o modificar la ley Electoral vigente y todos los organismos que ésta ha creado. Para remediarlo hay que ir a la organización del sufragio por representación proporcional; pero esto podrá resultar favorable a los partidos que tienen hecha una organización, aunque no posean votos, si la modificación del procedimiento electoral no trae consigo la desaparición de las Juntas de Censos y la anulación de todos los censos electorales de España. Es cosa fácil hacer una ley Electoral que, al ser implantada, haga imposible la falsificación de votos y de escrutinios.

Se conseguiría esto con un Poder como el constituído hoy, con media docena de artículos y con una actuación honrada en las alturas. Si no tuviéramos otra tarea que la de proyectarla, quedaría lista en pocas horas, y sería seguro el derrumbamiento de todo el caciquismo en España, seguido del triunfo de la voluntad del ciudadano.»

Habla la Unión Judicial

He aquí lo que dice la referida Asociación en *La Revista de Tribunales*:

«Unión Judicial, que no es ni quiere ser una Asociación profesional más, sino una libre coincidencia de opiniones, una cordial hermandad de sentimientos fundidos en el mismo anhelo de superación y perfeccionamiento del órgano judicial, nació de la comunión de la casi totalidad de los elementos sanos, honestos, estudiosos y progresivos que integran dicho órgano, en el ideal de la justicia, cuya administración les confió la Patria, con el exclusivo propósito de conseguir por los medios legales lo que la Constitución y las leyes quieren, a saber: que el Poder judicial sea un Poder responsable, pero independiente.

Defendiendo su independencia como garantía segura y eficaz del derecho y libertad de todos los ciudadanos, sin distinción de credos, castas ni clases, cuyo grado de respeto acusa la dignidad civil y política de un pueblo, el cuerpo judicial, en su mayoría representado por la Unión, ofrenda y pide una estrecha y severa responsabilidad para sus funcionarios y una austera revisión de sus valores físicos, intelectuales y éticos, que permita apartar de tan excelsa y delicada misión a los pocos que por falta de las virtudes precisas para el sacerdocio de la justicia proyectan con su conducta sombras sobre la totalidad del organismo judicial, restándole la autoridad que necesita para que su actuación sea confiadamente esperada y acatada con el respeto que el acierto y pureza de sus resoluciones debe inspirar, para cumplir su última y más remota finalidad de mantener la paz espiritual y jurídica de la nación.

Del mismo modo demanda Unión Judicial un remozamiento de las leyes substantivas, y, sobre todo, de las procesales, ya harto anticuadas para las necesidades de la vida moderna, cuyos defectos redundan en desprestigio de los encargados de administrar justicia, a los que por aplicarlas en debido acatamiento se les hace responsables inmerecidamente de desigualdades e injusticias que no está en su mano corregir.

Para el logro de tan justas, elevadas y patrióticas aspiraciones, con tanto respeto a los Poderes constituídos y tanta disciplina y subordinación a las jerarquías como alejamiento de las taifas políticas turnantes, de las que ansía verse redimida, Unión Judicial no empleó jamás, pese a los que no vacilaron en calificarla de rebelde, temerosos de que el triunfo de su ideario diese al traste con el régimen cacicuil a cuyo calor medraron, y del que todavía esperan medrar, ni pretende emplear en lo sucesivo otros medios que los estrictamente legales, y entre ellos, como el más apropiado, la petición razonada y correcta a los Poderes de disposiciones adecuadas para satisfacer aquellas sentidas necesidades y corregir los defectos observados.

Perseverante en este criterio Unión Judicial, al ver recogida la suprema, y, aun mejor, única, aspiración de su credo en el programa del Gobierno que nos rige, de separar de la política a la Justicia, haciendo a ésta totalmente independiente, sin olvidar su carácter civil, ni sus deberes que al mismo tiempo constituyen sus más arraigadas convicciones de no mezclarse en política, presentó y sometió al Directorio de generales, legalmente constituído para regir la gobernación del Estado, el programa de sus aspiraciones, como hasta ahora lo había hecho con todos los Gobiernos, significándole su adhesión decidida y su colaboración entusiasta a cuanto por la dignificación de la Administración de justicia y su total separación de la política hiciere.

Y si es justo confesar que la presentación se hizo en este caso con más simpatía, en atención a los nobles propósitos de regeneración patria que palpitan en el Directorio militar, y con mayor esperanza que nunca por el carácter apolítico de éste, no lo es menos consignar que el nuevo Gobierno, integrado por militares, acogió a Unión Judicial y a su ideario con un respeto para el Poder civil que representaba y una atención para sus legítimas y elevadas aspiraciones que nunca halló en los Poderes civiles, integrados por abogados-ministros o ministros-abogados.

Consecuente con su lema de justicia y responsabilidad, Unión Judicial da cuenta lealmente de su actuación en estos momentos críticos y solemnes para la Patria, para aceptar la responsabilidad que por ella haya contraído y para que nadie a quien honradamente le interese el problema se deje sorprender con tendenciosas versiones, lanzadas con propósito de desorientar a la opinión para fines que, si solo sus autores conocen, a todos nos es lícito suponer.

Carta del duque del Infantado

La carta del duque del Infantado, dice así:

«Excelentísimo señor marqués de Estella.—25 de Septiembre de 1923.

Mi querido amigo: Desde que se han corregido los abusos de la franquicia postal, facilitándose a los representantes en Cortes para papel y sellos una cantidad casi excesiva, venía discutiéndose por muchos la necesidad de elevarlos, en conceptos de dietas que la Constitución prohibe.

Conservando aquel disfraz el penúltimo Congreso, por voto solo de cuarenta diputados, con cinco de mayoría, en una sesión de clausura, por sorpresa y con amenazas dió al país el mal ejemplo de duplicar aquella cifra en su favor, en momentos en que a todos los contribuyentes se demandaban mayores sacrificios.

Justo es recordar que el Congreso que acaba de morir anuló aquel desaprensivo acuerdo.

La obra de purificación, sin embargo, no se completó como debía, ya que cien años de historia parlamentaria demostraban que no era necesaria la remuneración en el ejercicio del cargo de diputado, y menos del de senador, habiendo coincidido el establecimiento de aquélla con la época de mayor desprestigio e ineficacia del sistema.

Le extrañará que, pensando así, no renunciara a la merced este senador novel, aunque ya había sido once veces diputado gratuito.

No quise significarme como pedante de excepción en el percibo de lo establecido para una Cámara, llevándolo a la otra, cuya mayoría lo aceptó, y me limité a emplear en fines benéficos las cantidades recibidas.

Las circunstancias han variado. Acaban de disolverse por Su Majestad las Cortes, a petición de usted, siguiendo constitucionalmente los senadores vitalicios, cuya función ha de ser nula por un tiempo acaso largo. Por lo tanto, yo, como senador por derecho propio, no he de poder asistir a mi oficina, puesto que está cerrada como hoy, y no hay apenas correspondencia oficial; no creo justo recibir remuneración, y por ello la renuncio a favor del Tesoro, esperando que los futuros legisladores renueven el desinterés con que sirvieron a su Patria los que lo fueron hasta el año 1921.

Carezco de representación colectiva que me permita hablar más que en nombre propio, pero tengo la seguridad de que muchos senadores compañeros míos, varios ausentes de Madrid, piensan como yo.

Con esta misma fecha dirijo al presidente de la comisión permanente de gobierno interior del Senado un oficio haciendo renuncia de la consignación de corresponden cia, indicando que se deje en beneficio del Tesoro.

Su afectísimo amigo y servidor,—*Duque del Infantado*.»

También el conde de Heredia Spínola ha hecho idéntica renuncia.

Declaraciones de Ossorio y Gallardo

El señor Ossorio y Gallardo ha hecho hoy unas nuevas declaraciones.

Después de asegurar que el partido social popular, ante el nuevo régimen ha decidido aceptarlo, mostrándose conforme con el barrido de los partidos históricos y aceptar igualmente los hechos consumados, pidiendo a los gobernadores presentes que hagan lo que los anteriores no supieron hacer o no quisieron hacer, por incapacidad o maldad, llega a exponer su opinión sobre las cuestiones principales en las que el Directorio debía adoptar acuerdos.

Lo peor que les puede ocurrir a los gobernantes actuales es que ahora broten el millar o millares de españoles bien intencionados que con cándida honradez crean tener en la mano la salvación de España.

No se puede alterar el curso de la Historia con la medida de pareceres individuales.

Por mucho desdén que se quiera aparentar hacia la democracia, ella es hoy todavía el mejor sostén de los pueblos, y mucho más de los pueblos como España, que no tienen cosas de más valor para servirle.

Recuerda que ha abogado varias veces por un régimen dictatorial, aunque mejor sería episodio de régimen. Pero nosotros—añade—no defendemos la dictadura para imponer nuestras ideas, sino aquellas otras que han alcanzado una verdadera sanción en la opinión pública, y que no se han llevado en España por la irritante infecundidad de nuestro Parlamento.

Vea usted lo que nosotros hubiéramos querido ver impuesto por decreto si las Cortes no lo votaban en un plazo brevísimo de dos a tres semanas:

Primero. Reformas del régimen local con arreglo al proyecto del señor Maura. En su casi totalidad lo aprobaron las Cámaras, después de una discusión que duró años.

Posteriormente los gobernantes liberales y conservadores y los políticos alejados del Gobierno han reproducido el proyecto y cantado sus excelencias.

Segundo. Representación proporcional. Sin ella no se puede sanear el sufragio ni evitar la venalidad del voto; dignificar el cargo de diputado ni abrir el Congreso a las corrientes de opinión.

Tercero. Colonización interior. La reforma de la ley vigente constituirá un buen avance para la mejor exploración de las tierras y para aumentar el número de propietarios rurales.

Cuarto. Humanización de los contratos de arrendamiento de fincas rústicas. No parece que nadie pondrá en duda que la situación de los colonos con arreglo al Código civil constituye una vejación e iniquidad.

Quinto. Ordenación ferroviaria. El proyecto del señor Maura para disciplinar problema tan importante y acabar con el actual derroche, fué votado por el Senado y aprobada la totalidad en el Congreso, donde quedó pendiente la discusión del articulado.

Sexto. Reforma judicial. No hay necesidad de hablar de las tendencias acerca de este tema del señor Maura. Fué también votada por el Senado y también discutida la totalidad en el Congreso. Quedó redactado a fines de 1918 o a principios de 1919, por elementos de todos los partidos gubernamentales, con excepción de conservadores y regionalistas, que aun sin colaborar, simpatizan visiblemente con él.

Séptimo. Estatuto llamado de Cataluña, lo acordado por los ilustres ponentes.

Importa advertir que en materia tan delicada no es tan interesante imponer de golpe y porrazo el estatuto, como hacer de buena fe los avances posibles. Cataluña no apetece sino la sinceridad y buena fe.

A los fabricantes de mistela

Hay una partida de siete a ocho mil arrobas de moscatel a la venta en Bétera, domicilio de la Sociedad Patronal, calle de Valencia, 3. También una cantidad importante de uva negra y blanca.

Se gratificará

espléndidamente al que se haya encontrado una perra de caza, Braca, de color chocolate, mosqueada en blanco, orejas grandes, rabo largo entero y peludo, la presente en la plaza de Santa Catalina, 4, farmacia.

ULTIMOS DIAS
MAÑANA SABADO, a las 7 de la tarde
TERMINARA LA GRAN
SEMANA DE GRACIA
de la CASA COGOLLOS
Precio fijo :: SAN VICENTE, 120 :: Venta por metros

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

†

D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán el 29 del corriente, en las iglesias parroquial de Santa María del Mar, en el Grao; capilla de María Reparadora y en la de las Hermanitas de los Pobres, y las que se celebren el 30 del corriente, en las iglesias de las Escuelas Pías, Padres Franciscanos (San Lorenzo), parroquial de Bétera, misa y alumbrado en la capilla de María Reparadora, Hermanitas de los Pobres (Masarrochos), colegio de la Purísima, en el Grao; asilo de San Eugenio y capilla de las Hermanas de la Esperanza, serán en sufragio del alma de

EL MUY ILUSTRE SEÑOR

D. José Aguirre Matiol

que falleció en Villanueva del Grao el 30 de Septiembre de 1920

R. I. P.

Sus hijos y nietos agradecerán a sus demás parientes y amigos la asistencia a algunos de dichos actos religiosos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

con que se implante una reforma, por pequeña que sea.

Así tiene usted lo que el partido social popular viene propugnando y lo que de tener fuerza en sus manos hubiera impuesto dictatorialmente si las Cortes no lo hubieran querido hacer.»

Valencia

Ayer tuvimos un día nuboso a intervalos, aunque en lo general resultó muy aceptable, dentro de lo que puede dar de sí la presente estación.

La temperatura fué en la madrugada de 17 grados, y entre doce y una de 25 grados a la sombra y 28 al sol, dominando brisa del Este.

El barómetro señaló una presión de 767 milímetros, y el higrómetro 78 grados de humedad relativa.

YA PAGAN...

Las vendedoras del Mercado Central que anteayer se resistieron a pagar el arbitrio por puestos fijos, y los *tira-arenas* que también creían, interpretando la situación con un criterio personalísimo—de *tira-arenas*, vamos...,—estar libres de abonar el arbitrio de tránsito rodado, ayer los pagaron. La enérgica actitud del señor Artal, acogida y secundada con toda simpatía por el gobernador civil, ha dado sus frutos.

Nos debemos celebrar de ello, todos.

—Coñac Flor de España. El mejor del mundo. Micó Hnos. Onteniente.

—Ayer estuvo en nuestra ciudad el ilustrísimo señor Obispo de Mallorca y paisano nuestro, doctor don Rigoberto Domenech, acompañado de su secretario particular, don José Bonet.

El ilustre Prelado embarcó por la tarde en el vapor «Jorge Juan», en dirección a Palma de Mallorca, para poder asistir a la apertura del curso de su Seminario, que tendrá lugar el 30 del actual.

Al muelle acudieron numerosas personalidades, con objeto de despedirle, entre las que recordamos a su vicario general, muy ilustre señor don José Mur, que se encuentra accidentalmente en Valencia: muy ilustre señor provisor de nuestra diócesis, vicecanciller, rector y vicerrector del Seminario, don José Prósper Bremón, etc.

Deseámosle una feliz y tranquila travesía en su viaje.

—BODEGAS DE PATINILLAS.—Los mejores vinos de mesa y aceites puros de oliva, a precios económicos, elaborados con gran esmero. Cosecha propia. Germanías, 5. Teléfono 1.846. Servicio a domicilio.

—

Doctor WIEDEN. Oculista
Emilio Castelar, 20
Consulta, de diez a doce, laborables

—Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que no solo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando como preventivo e impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones, si está enfermo, y cura además.

—

Desdichado del que vive
a mal con su dentadura,
habiendo Licor de Orive
que la preserva y la cura.

La solución de la huelga de transportistas

Ha sido firmado ya el nuevo contrato del trabajo, como consecuencia de la solución convenida en la huelga de transportes.

Ayer se reanudó el trabajo.

La jornada será de ocho horas, y el jornal semanal, para los que conduzcan una caballería, será de 54 pesetas, y de 57 para los que conduzcan dos o más caballerías.

La entidad patronal reconoce para todos los efectos legales la personalidad de la Sociedad de carreteros, trajineros y similares de Valencia.

La Sociedad de carreteros ofrecerá a los patronos que los necesiten obreros de los que estén parados en la Sociedad, pudiendo elegir los patronos los que les convengan.

Los patronos se comprometen a admitir en sus casas, a partir del día 27 del mes de la fecha (Septiembre), en el plazo de un mes a los obreros que trabajaban al iniciarse el paro, en las mismas casas en que lo hacían, salvo circunstancias especiales, respecto a esto último, que no afecten esencialmente a esta base.

El comité paritario que ha solucionado la huelga no queda disuelto, y en lo sucesivo entenderá en cuantas dudas ocurran respecto al cumplimiento del contrato, pudiendo dirigirse tanto los patronos como los obreros a dicha entidad y comprometiéndose todos a acepta. su laudo.

La duración del contrato será de un año, pudiendo ambas partes denunciarlo con dos meses de anticipación a su término. De no justificarse la denuncia, se entenderá prorrogado por otro año, y así sucesivamente.

HOY: LA CASPA MAÑANA: LA CALVICIE

Quizás tengáis cabello abundante Acaso nunca hayáis pensado que de un día a otro podríais quedar calvos; pero si tenéis caspa, desconfiad, ya que estas películas nefastas son precursoras evidentes de la calvicie. Nadie se queda calvo de la noche a la mañana; el germen de las películas mina el terreno lentamente, pero con tenacidad implacable, y un día, con gran sorpresa, vendrá la calvicie. Si vuestro cuero cabelludo está irritado, si el cabello se halla claro, seco o quebradizo, es señal segura que tenéis películas, y es preciso que toméis precauciones para desembarazaros de la causa del mal antes que no sea demasiado tarde. «Más vale prevenir que curar.» Emplead la Loción Lavona, la cual, por sus propiedades higiénicas, destruirá el germen de la caspa, volverá sano el cuero cabelludo, estimulará el crecimiento de los cabellos y los fortificará. La Loción Lavona, que se halla en venta en todas partes, impedirá la caída del pelo, lo hará flexible, suave y sedoso.

Algunas fricciones verificadas cotidianamente cambiarán radicalmente la apariencia de vuestro cabello.

En la Diputación

Ayer mañana se reunió la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor Ballester, despachando favorablemente los siguientes asuntos, entre otros muchos de menor importancia:

Catarroja.—Presupuesto extraordinario para 1923-24.

Palmera.—Recurso de don Fernando Gay contra acuerdo Ayuntamiento negándole la titular de farmacia que tiene solicitada.

Canals.—Expediente y proyecto de Ordenanzas de la Comunidad de Regantes de la partida del Plá Nuevo.

Bocairente.—Expediente y proyecto de Ordenanzas de la Comunidad de Regantes del Riego mayor de dicho pueblo.

Valencia.—Expediente y proyecto de la Sociedad Hidroeléctrica Española, solicitando instalar una línea eléctrica desde la Central de Noumoles a la estación del Empalme.

Loriguilla, Algemesí, Alboraya y Puzol.—Presupuesto extraordinario para el ejercicio 1923-24.

Torrente, Alberique y Ayora.—Presupuesto carcelario para el ejercicio 1923-24.

Valencia.—Fijación de precios medios para suministros a las fuerzas del Ejército durante los meses de Junio, Julio y Agosto últimos.

Puebla de Vallbona.—Recurso formulado por don Vicente Alcover Vos contra la validez de las elecciones municipales verificadas en 3 de Septiembre de 1922.

—

Desde esta fecha pueden presentarse en la Caja que la Junta de la Nueva Cárcel tiene establecida en las oficinas de la Diputación provincial, los cupones de las Obligaciones hipotecarias emitidas por aquélla y del vencimiento de 1.º de Octubre 1923, para proceder a su liquidación.

BEBED AGUA DE SOLARES
Evita infecciones. Garantiza buena digestión

DESDE JATIVA

FIEBRE DE ESPECTACULOS

No hay cosa que más interese al público como la competencia apasionada de los empresarios de espectáculos. Y tiene su fundamento: de esa misma competencia nace la circunstancia que le permite contemplar lo más saliente de cuanto en los escenarios brilla y en la pantalla se ejecuta.

Comienza la temporada de otoño el Salón Setabense con atrayentes programas, en los que han figurado «El emperador de los pobres» y «El hombre sin nombre», que se está proyectando. Han pasado también por este escenario la troupe «Victoria» y hoy el espectáculo «Ninón».

Viene después el teatro Español leto anunciándonos su apertura para el día 29 del corriente, con «La amordazada» y la troupe «Los Senalag».

En esta temporada la faz de este lindo coliseo de la calle de Clérigos ha cambiado por completo. La nueva empresa, constituída por un grupo de entusiastas jóvenes, han transformado todo el salón. Lo han ampliado, han cambiado las butacas y le han ornado caprichosamente con esplendidez.

Realmente, se ha hecho una reforma completa Al espectáculo de cine y varietés se unirá el cuadro artístico que el pasado año funcionaba, reforzado con nuevos y valiosos elementos.

Surge luego otra empresa, La Artística, que a toda voz pregona acontecimientos muy grande anuncia el debut de Adria Rodi y La Marujilla, con la película «La reina de la moda», en el Gran Teatro.

Y son tantas las «sorpresas» que al público le anuncian, que han llegado a intrigarle, y espera con ansiedad el día 29 para conocer los acontecimientos artísticos que las empresas de espectáculos le preparan.

De la impresión que el debut de ambos coliseos causen en el público, depende su triunfo en la presente temporada. Por eso no nos extraña el tesón y entusiasmo que ponen todos en preparar el acontecimiento del día 21.

EL CORRESPONSAL

Játiva 27-9-1923.

Fiestas en los pueblos

EN VIVER

En los días 28, 29 y 30 del corriente se celebrarán en la villa de Viver solemnes fiestas cívico-religiosas en honor de sus Santos Patronos San Miguel Arcángel y Nuestra Señora de Gracia, titular de la parroquia.

Los festejos consistirán en dos solemnísimas funciones religiosas, con orquesta, en las que predicarán elocuentes oradores sagrados; lucidas procesiones, con asistencia de las autoridades, volteos de campanas, pasacalles por los dulzaineros, serenatas por la banda municipal, iluminación general, «tracas», fuegos artificiales, bailes populares, toros y otros actos, que serán costeados por el Ayuntamiento y por los mozos devotos del Santo, tomando parte en ellos la numerosa y distinguida colonia de veraneantes que anualmente concurren a esta población.

EN LIRIA

Dedicadas a San Miguel, tendrán lugar del día 28 al 7 del próximo.

El orden de las mismas es el siguiente:

Día 28.—A las doce, pasacalle por la laureada banda Unión Musical, de Liria; a las cuatro tarde, bajada del Arcángel San Miguel desde el Real Monasterio a la iglesia parroquial; a las nueve de la noche, concierto por la laureada banda Primitiva, de Liria; a las once, gran «traca» de lujo.

Día 29.—Al amanecer, diana; a las nueve, gran función religiosa, con sermón a cargo del doctor don Romualdo Vidal Tudela, canónigo de la Metropolitana; a las tres de la tarde, partido de futbol a beneficio de los pobres, entre los equipos Central F. C., de Valencia, y el C. D. Liria; a las seis, solemne procesión con asistencia de las imágenes pertenecientes a las Cofradías Nuestra Señora del Remedio y Corte de María; a las nueve, concierto por la laureada banda Unión Musical, de Liria; a las once, castillo de fuegos sueltos por el afamado pirotécnico Juan Bautista Faubel.

Día 30.—Por la tarde, a las tres, partido de futbol entre los equipos Universitario F. C. y el C. D. Liria; por la noche, a las nueve, concierto por la banda Primitiva; a las once, castillo de fuegos sueltos por el pirotécnico Matías Faubel.

Día 1.º—Por la noche, a las nueve, bailes populares y cantos regionales a cargo del maestro Ramón Porta; al final, «traca».

Días 2 y 3.—Por la noche, a las nueve, fiestas típicas y tradicionales; «coloquio» por la gran compañía valenciana; concierto de dulzaina por el afamado profesor Mateo Ferrer Ferrer, interpretando entre otras obras la Alborada de *El señor Joaquín*; al final, gran castillo, fuegos sueltos y «traca» de lujo por el renombrado pirotécnico señor Toriano.

Día 4.—Por la noche, concierto por una de las bandas de la población, y a las once, «traca».

Día 5.—A las nueve, bailes populares y cantos regionales; al final, «traca».

Día 6.—A las nueve, concierto por una de las bandas de la ciudad; al final, fuegos sueltos.

Día 7.—Por la tarde, partido de futbol entre los equipos Dorf, de Valencia, y C. D. Liria; a las cinco, subida del Arcángel San Miguel al Real Monasterio; por la noche, concierto por una de las bandas y castillo final.

* * *

Durante los días mencionados, por la tarde se celebrarán cucañas, elevación de aerostatos, corridas con sacos y de burros.

Se dedicará un día a la fiesta de la Enseñanza y la Caridad.

Restaurant de lujo, hoteles económicos, excursiones en automóvil, mediante módicos precios, a la pintoresca ermita de San Vicente, donde se servirán comidas.

Las empresas de los ferrocarriles Económicos y Valencia-Aragón establecerán trenes especiales.

OLYMPIA

PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA

PARA HOY

Grandes sesiones a las 4'30 y 9'30

PROGRAMA

Estreno de la película en 4 partes,

La mancha del pasado

Gran éxito de la película científica en 4 partes,

EXPEDICION SHACKLETON AL POLO ANTARTICO

La delicada comedia en 4 partes, interpretado por la genial artista LIA MARA,

La Marquesita se defiende

Terminará la sesión con la graciosa cómica

Esposa previsora

Nota.—El próximo lunes día 1.º de Octubre, ESTRENO de la extraordinaria película

THEODORA

Magnífica visión artística. Superproducción cumbre. Fastuosidad Arte. Emoción.

INSTITUT SIMIAN

CABILLEROS, 5

FRANCES, INGLES, ALEMAN hablados y escritos. Los mejores profesores. El mejor sistema. Resultados sorprendentes.

CONTABILIDAD, la realista, la práctica, la que se puede aprender en TRES MESES Y NO NECESITA TRES AÑOS.

Todos los días de 8 a 10 de la noche, CLASES GRATUITAS DE FRANCES.

Cine MODERNO

SALON DE MODA

Hoy — Monumental éxito de todo el programa de ayer que se exhibe hoy como último y definitivo día — Hoy

La sensacional película en 4 partes,

Tragedia sin lágrimas

Por los mejores artistas italianos

EXITAZO

EXITAZO

de la hermosa joya de arte, adaptación de la novela del mismo nombre y titulada

El veranillo de San Martín

5 partes de constante interés a cargo de los mejores artistas franceses.

Precios de costumbre.

Mañana: La sensacional película

ANTE EL OCEANO

De sentimental argumento tomando parte dos pequeños y precoces artistas.

CINE SOROLLA

Para hoy viernes, a las 4'30 tarde

Acontecimiento cinematográfico

Reaparición de la eximia artista

FRANCESCA BERTINI

en la colosal película en 4 partes,

MAS ALLA DE LA LEY

Completará sesión la cómica en 2 partes,

CONSULTORIO GALANTE

Precios de verano:

Preferencia, 50 cts. General, 25 cts.

NUESTRAS INFORMACIONES

DE LA NOBLEZA ESPAÑOLA

El segundo marqués de Estella

Madrid 23 Septiembre.

A raíz de la designación por Su Majestad el Rey del general don Miguel Primo de Rivera para el puesto de mayor confianza y responsabilidad en la gobernación del Estado, publicáronse en LAS PROVINCIAS unos renglones biográficos, en los que se destacaban especialmente los servicios prestados a la Patria por el actual marqués de Estella durante estos últimos años. Complemento de aquellos renglones han de ser éstos, ya que la figura militar del Presidente del Directorio ha de ofrecer hoy, para todos los españoles, especial interés; que en sus manos está ahora el porvenir del país, y éste ha de poner en él toda su confianza si no quiere rodar por precipicios muy peligrosos.

Don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, sobrino carnal del ilustre caudillo recientemente fallecido, de quien heredó el título que ostenta, nació en Jerez de la Frontera el 8 de Enero de 1870. Desde niño mostró gran afición por la carrera de las armas, ingresando a los catorce años en la Academia General Militar, de la que salió con el grado de oficial en 1888. Comenzó prestando servicio de subalterno en el regimiento de Extremadura, número 15, con el que, en Octubre de 1893, fué a Melilla, en donde se distinguió en varios combates. Hecho digno de mención fué el que realizó entonces recuperando un cañón, que, por bajas sufridas en los sirvientes y el oficial que lo mandaba, había quedado abandonado en poder de los moros. Por esta acción obtuvo la cruz de San Fernando y el ascenso a capitán.

El año 1895 formó parte de la primera expedición que, al declararse la guerra, salió para Cuba, distinguiéndose en las acciones del Cristo, Juraguanal, Taguasco, Peralejo y toma de la capital de la Sabina, por cuyo hecho fué ascendido a comandante. En este empleo formó parte de la columna del general Segura, destacándose en los combates de Soroa, Brazo Nogal, Oleaga y Río Hondo.

Pasó el 97 al ejército de Filipinas, donde, por la acción de Puray, en que salvó con su gente la dificilísima situación del coronel Dujiols, fué nombrado teniente coronel. Después llevó, en nombre del capitán general, los tratos que dieron por resultado la paz de Biak-na-bató, con el sometimiento de Aguinaldo, Llavera, Tiño, Natividad, Macabulos, Esquivel y 37 cabecillas más, que entregaron cinco mil armas. Tras una tramontana de andar absolutamente solo por los campamentos enemigos durante 32 días, logró el embarque de los cabecillas para Hong-Kong, a donde los condujo, poniéndolos a disposición del cónsul de España. Regresó a la Península el 98, y diez años después—que pasó sirviendo en diferentes cuerpos—fue ascendido al empleo de coronel, para el que había sido propuesto en Filipinas.

En 1909, muy reciente el ascenso, se hallaba Primo de Rivera en París, cuando se enteró de la campaña de Melilla. Pidió, y obtuvo, cubrir la primera vacante de sangre, que fué la del llorado coronel Alvarez Cabrera, incorporándose el 1.º de Agosto, en cuya madrugada socorrió ya al *blockhaus* Velarde con seis compañías, salvando su guarnición, que estaba cercada por el enemigo. En esta campaña coronó, el 29 de Septiembre, el Gurugú, al frente de su regimiento, izando la bandera española que se conserva en el Museo de Infantería.

Terminada aquella parte de nuestra acción en Marruecos, volvió a España y pasó al Estado Mayor Central, desde donde se ofreció para cubrir la primera vacante en la campaña de 1911. Murió, efectivamente, el heróico coronel Artillero, y allá fué de nuevo Primo de Rivera, poniéndose al frente del regimiento de San Fernando, con el que riñó el 20 de Septiembre el combate de Talmit, y con el que pasó, antes que nadie, el río Kert, el 3 de Octubre. En esta acción fué herido, recibiendo por ello el ascenso a general, cuando llevaba tres años de coronel y dos campañas hechas con este empleo.

Al frente de la primera brigada de cazadores, que le fué confiada, embarcó para Ceuta el 7 de Mayo de 1913, y mandando ésta y la columna del entonces coronel Berenguer, realizó las duras operaciones de aquel mes de Junio, en que se tomó Lauzien y se batió al enemigo en Boraian y Ben-Carrich, siendo su columna la primera fuerza que desde el año 60 pasaba el puente de Buscija, con la diferencia de que sus tropas llegaron, por Norte, Sur y Oeste, mucho más adelante de a donde fueron conducidas por Prim y O'Donnell.

Posteriormente mandó los combates del 11 de Julio, en el camino de Lauzien a Tánger, y del 4 de Agosto, en la misma zona, tomando parte, a las órdenes del general Aguilera, en los del 17 y el 19 de Septiembre, 12 de Enero y 3 de Febrero.

Su vida militar, a partir de entonces, en el recuerdo de todos está. Como general de división, su paso por el gobierno militar de Cádiz, y como teniente general, sus empleos al frente de las capitanías generales de Valencia, Madrid y Barcelona, habían sido más que suficientes para acreditarle como uno de los generales de más aptitudes del ejército español. Por exponer opiniones políticas tuvo que abandonar algunos de esos cargos; pero siempre lo hizo, como militar, rodeado de los mayores prestigios.

Lleva el general Primo de Rivera 39 años de efectivos servicios al ejército. Ha tomado parte en cinco campañas. Ha mandado tres batallones de cazadores—Peninsular número 3, Alba de Tormes y Talavera,—y tres regimientos de línea—Melilla, Wad-Ras y San Fernando.—Está condecorado con cruces rojas de primera, segunda y tercera clase, sencillas y pensionadas; con cruces de María Cristina de primera y segunda; con una gran cruz roja y con medallas de Cuba, Filipinas y Africa. No tiene ninguna cruz civil, ni ha obtenido jamás merced que no sea por mérito de guerra y a propuesta de sus jefes.

De teniente coronel y coronel estuvo destinado poco más de dos años en el Estado Mayor Central (negociado de Instrucción), contribuyendo con sus iniciativas a crear las Escuelas prácticas de Infantería, a dotar a esta Arma de ametralladoras, y a la creación de Academias de Arabe, organizando al propio tiempo una marcha de escuadrones a Valladolid, y unos ejercicios para los pasos de los ríos por la Caballería. Asistió a los cursos de tiro de Artillería de Béjar, Peñaranda y Carabanchel, y a las maniobras de Monzón, Espinar y Carmona. Luego, como general, tomó parte en diferentes maniobras efectuadas en los alrededores de Madrid.

En 1908 le fué encomendada, por el Ministro de la Guerra, la organización de la Cooperativa militar, cuyos beneficios son patentes. Estableció en 1898 el cordón sanitario de la frontera portuguesa, librando en gran parte, con sus medidas, de la peste bubónica, a las provincias andaluzas. Cinco meses permaneció en pleno monte vigilando estos servicios. Una noche, su caballo se despeñó, produciéndose él la fractura de un brazo y la luxación del otro. A don Miguel Primo de Rivera se debe también la organización de los trabajos para el traslado de los restos del teniente Ruiz desde Tru[illegible] a Melilla.

Como orador, es flúido y elocuente, como se ha podido observar cuando fué mantenedor en las fiestas en honor del glorioso capitán Moreno, en Antequera; siempre que ha pronunciado discursos en el Parlamento, y, últimamente, en las muchas e importantes declaraciones que ha hecho ante los representantes de la prensa.

Como escritor, aparte de la redacción de varios discursos y artículos, que están editados aparte, ha publicado trabajos en *La Epoca*, *El Imparcial*, el *Heraldo*, *La Correspondencia de España*, el *Memorial de Infantería*, la *Revista Técnica de Infantería y Caballería*, *La Monarquía*, *El Ejército Español*, *La Correspondencia Militar*, *El Guadalete*, de Jerez, y en el desaparecido periódico *La Nación*, del que fué asiduo colaborador.

El marquesado de Estella, que ostenta, fué concedido a su tío don Fernando Primo de Rivera y Sobremonte, como premio a las acciones que realizó en los primeros meses del año 1876 en Santa Bárbara de Oteiza, Estella—que cayó en sus manos,—Montejurra y otros lugares, con resultado tan beneficioso para la causa liberal como la sumisión de los batallones carlistas contra los cuales luchaba.

Muerto el veterano marqués de Estella cuando habían fallecido sus hijas y nietos, dejó el título a su sobrino Miguel, en quien veía al continuador de sus virtudes de soldado. Hace un par de años, S. M. el Rey concedió al marquesado de Estella la grandeza de España, otorgando a su poseedor la llave de gentilhombre.

Hermano del Presidente del Directorio fué el heróico defensor de Monte Arruit, don Fernando Primo de Rivera, teniente coronel de Alcántara, que, herido de muerte, dió una brava lección de temple de espíritu y mantuvo elevada, mientras alentó, la moral de los sitiados españoles.

No han sido éstos tan solo los miembros de la ilustre y dilatada familia Primo de Rivera que han prestado eminentes servicios a la Patria; otros, en cargos militares y civiles, han sabido hacerse dignos del noble apellido; pero justo es reconocer que hoy día, la figura del que hoy es árbitro de nuestros destinos, los obscurece a todos con el resplandor de su luz, propia e in.

ITURRALDE

LIRICO

Sesión continua desde las 4'30 tarde

SUS LLORADOS CONYUGES

Graciosa película

ACTUALIDADES

Revista gráfica de sucesos mundiales

¡Grandioso éxito!

EL FALSO DIMITRY

("BORIS GODUNOW")

Sensacional tragedia histórica rusa
En cinco partes
Joya de la moderna cinematografía
Magnífica presentación
Artísticas fotografías
Asunto interesantísimo
Extraordinaria del
PROGRAMA VERDAGUER

HAROLD COMEDIANTE

Creación del célebre EL, en 2 partes

Teatro Apolo

SABADO MAÑANA

INAUGURACION DE LA TEMPORADA

EL ADVERSARIO

Por la compañía cómico-dramática del primer actor

RAMON GATUELLAS

TRINQUETE PELAYO

Para hoy, a las 4: Andrés de Marchalenes, Aranda de Vallada y Fanalero de Valencia (rojos), contra Guara de Valencia, Miró de Valencia y Sánchez de Pedralva (azules).

Escalera cuerda. A 60 tanto.

Retador: Bando azul.

Espectáculos

TEATRO RUZAFA.—Tarde y noche.—Troupe Ibérica.

OLYMPIA.—Sesiones de cine a las 4'30 tarde y 9'30 noche.

LIRICO.—Sesión continua de cine desde las 4'30 tarde.

SOROLLA.—Sesión continua de cine desde las 3'30 tarde.

CINE MODERNO.—Sesión única de cine de 4'30 tarde a 12'30 noche. —Tragedia sin lágrimas.—El veranillo de San Martín.

TAURINAS

El próximo domingo se celebrará la anunciada novillada con reses de Concha Sierra, que serán estoqueadas por los valientes diestros Chaves, Litri y Lagartito.

El espectáculo principiará a las cuatro menos cuarto de la tarde.

Los señores que tengan hechos encargos de localidades, podrán retirarlas esta tarde de la contaduría de la plaza.

Mañana sábado, como de costumbre, se permitirá la entrada al público, para que pueda ver el ganado desde los balconcillos de la plaza, y al mismo tiempo estará abierta la taquilla para el despacho de localidades y entradas.

Esta tarde, a las cuatro, se despacharán los de Concha Sierra.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Ante la sección primera compareció Julio Ducal, acusado por el fiscal de un delito de estafa. Fué defendido por el señor Candela.

—

Compareció después ante el mismo tribunal Matías Rodrigo, que fué defendido por el señor Cuesta.

—

En la sección segunda se celebraron dos juicios, en los que informaron los señores Carrera y Balaguer.

—

En la Sala de lo civil se celebró la vista de un juicio de menor cuantía, interviniendo los letrados señores Llagaria y Carrau.

Crónicas veraniegas

La Colonia de Bellús ama a los niños

¡Los niños!...

¿Conocéis nada más bello que esos manojitos de rosas y claveles, de lirios y amapolas, que son los niños?

Toda la gloria de la Creación —fuentecilla que corre, ruiseñor que en la selva desgrana sus cuitas amorosas, fulgurar de luceros, sonreír de nuevas auroras:—todo ésto; mas la luz y la paz de los cielos brilla en el fondo de sus ojos curiosos, ¡tan abiertos!

El pueblo helénico, maestro en ese difícil arte de encarnar símbolos e ideologías, hizo de un niño la representación plástica de la razón suprema de la vida: el Amor; y nuestra religión cristiana y aquel lírico poeta que fué el Apóstol Bienamado, representaron en ellos a los purísimos espíritus que rodean el trono de Aquél que es tres veces Santo.

Y hasta Dios mismo, cuando cruzó por los floridos caminos de la Judea, predicando en los atardeceres, llenos de melodías insospechadas, sus doctrinas de ennoblecimiento y amor entre los hombres, aseguró a las masas que le seguían: «Si no os hiciérais semejantes a éstos—a los niños que le rodeaban, y que El había atraído a Sí,—no entraréis en el Reino de Mi Padre».

¡Los niños!

Hay en ellos la suprema atracción del misterio, de lo ignoto. Este de melenitas rubias como el oro y de ojos azules, de voz melosa y carnes albinas, ¿será un nuevo redentor a la manera de un Pestalozzi o de un José de Calasanz? Y éste otro, de mirada serena, apacible y bella, ¿será un poeta como el Santo de Asís, que llegó a llamar Hermano al lobo y Hermana a la culebra? Y esotro, lleno de una seriedad impropia de sus cortos años, ¿qué será el día de mañana?, ¿un filósofo?... ¿y cómo?, ¿al modo de Luis Vives o de Schopenhauer?... ¿un inventor?, ¿cuál? ¿Edisson o Nobel? Y éste, éste, cuyos ojuelos fueron hechos con dos jironcitos de la noche, cuyas pupilas, ardientes y avasalladoras, ya advierten un temperamento audaz, valeroso e impulsivo, ¿qué nuevas rutas hará que la Humanidad emprenda? ¿Será un Hernán Cortés o un Savonarola?

¿Quién sabe lo que mañana será este niño que ahora nos aprisiona entre sus bracitos, amasados con corales y leches, y nos pide entre el espacio de dos besos que le contemos un cuento?

Vicente Medina, el singular autor de *Cansera* y de *Los pajaricos sueltos*, nos decía un día:

«Siempre que veo a un **niño**, me lleno de temor y de **cuidado**...»

Temor y cuidado, que si solo tienen un sentido lírico, viéndoles correr desenvueltos, alegres y vocingleros como una bandada de gorriones y pitirrojos, adquieren una exaltación dolorosísima cuando la enfermedad los hiere y la tétrica Descarnada ronda, celosa, su cuna.

Que si un niño sano, lleno de vida, es el emblema del Amor, y por ende de la felicidad y de la dicha, un niño enfermo, un chiquitín doliente, es la expresión más exacta, más íntegra de la humana inquietud, del pavoroso Desconocido, en cuyo reino, nueve veces sobre diez resbalaremos, cuando no vengamos a caer, a pesar de andar tacteando a cada paso.

...Venimos hablando sobre estas cosas con Alfonso Criado, que lleva con toda seguridad el volante del *Roll*, que nos devuelve, desde la vecina provincia de Alicante, a nuestros lares, haciendo antes esta «escalación» de Bellús, a la que hemos sido invitado con exquisita amabilidad por este cariñoso amigo nuestro, que ignorábamos hubiera tanto confortante seguridad para lanzar el coche como lo hace a través de la pintoresca y agreste carretera, que, a trechos, se desenvuelve por las estribaciones de esta morisca Sierra Mariola, como un «tobogán».

El runruneo del motor nos fuerza a hablar a gritos, silabeando las palabras, con lo que, unido a la velocidad que llevamos, nos está asegurando una afonía completa para antes de llegar al fin de nuestro viaje.

Y siguiendo la charla, amena, distraída y educadora, recordamos fiestas y festivales en los que, en honor de los niños enfermitos, fuímos actores. San Juan de Dios, la Asociación Valenciana de Caridad, las fiestas de Reyes del Círculo de Bellas Artes, para visitar la Inclusa y las salas del Santo Hospital, en las cuales don Manuel Sigüenza, Fillol, Stolz, Burillo, Mateu, Esteve, Gras, el malogrado Peppino Benlliure, Ernesto Valls, triunfador en tierras de América, Gómez Martí y otros más, entre ellos quien escribe, fuímos a llevarles a los pobres chiquitines unas horas de ilusión, y la realidad de un juguete y de mil besos...

...Ya a la vista del balneario, empavesado todo él con banderas y gallardetes que destacan con la nota alegre de sus colorines, ante la masa obscura de los pinos que circundan aquél, nos dice Alfonso:

—Y de mi gente, ¿qué sabes?

—Todos bien, y cada día más divertidos. Allá fueron anteayer, todos ellos, a la masada del tío Juan Ferrer, bajo la salvaguardia bondadosa y afable de la esposa de Ernesto: Fredes y Pepita López, Maruja Alcamí, Paquita, Fina y Marita Ferrer, con tu prima Carmen; María Oscá, Angeles y María Moscardó; creo que Claudio también fué de la partida. Y Conchita, que «bajaba» ese día...

Hemos llegado, y la charla íntima, ahora, se quiebra. Alfonso, que tiene aquí una cantidad enorme de simpatías, es recibido poco menos que como Radamés, en el tercer acto de la celebradísima ópera de Verdi: aplausos, vivas, aclamaciones de toda suerte, y una de cohetazos, que mete miedo. Luego hemos sabido que los improvisados pirotécnicos eran los *pollos* de la casa: Pepe Quilis, Jorge Aracil, Vicente Albors, y Luis y Rafael Ramírez...

El loco voltear de la campana del comedor—a cuya cuerda, de pasada, le hemos dado unos tironcitos también,—pone fin a las expansiones que nuestra llegada produjo, y pasamos al comedor, donde comemos pantagruélicamente, sentados en la mesa de los propietarios don José Amador y distinguida señora, y acompañándonos el médico del establecimiento don Juan López, una institución en esta casa, en la que todos le tienen por un oráculo, y donde es más querido, no tanto por sus aciertos profesionales, como por su característica amabilidad y su exquisito don de gentes.

...Entre bocado y bocado, nuestros simpáticos compañeros de mesa nos cuentan que la fiesta de hoy empezó con una alegre diana, a cargo de la notable banda «Nueva del Iris», de Alcoy, traída exprofeso para este día, a la que acompañaba una divertida comparsa de «nanos», que abrieron las compuertas de la alegría y el regocijo generales, que ya no decayeron en todo el día.

Después de comer, los consabidos café, cigarros y licores, nos fueron servidos bajo los pinos de la «placita del Amor», rincón delicioso, en el que, la habilidad de quien dirigió su construcción, supo hermanar muy acertadamente su fantasía creadora con los accidentes del terreno.

Más tarde, en la explanada del balneario—que por cierto hemos encontrado desconocidísimo, a fuerza de mejoras introducidas, después de cinco años que no habíamos pasado por aquí,—la expresada banda alcoyana dió un ameno y variadísimo concierto que fué unánimemente elogiado, y felicitado por ello su director.

Y tras la nocturna yanta, si suculenta y abundante, comida de *arrapa i fuig*, porque el elemento joven «se nos» impacientaba, dió principio la verbena, que, organizada por el distinguido artista señor Llopis, con la cooperación del administrador don José Martí, y de toda la colonia agüística, constituyó un éxito.

El hermoso patio central del balneario, y su esbelto claustro, ofrecían deslumbrador y pintoresco aspecto por la profusión y variedad de farolillos y motivos ornamentales empleados en vestirlos.

Y aquí daríamos fin a estas líneas, si no hubiera surgido entre los mismos concurrentes al acto, entre quienes recordamos a las familias del marqués de San Jorge, de Alcoy; doctores don Ramón Gómez Ferrer, don Abelardo Lloret y don Vicente Cabedo; a don Miguel Casasempere, don José Aura, don Constantino Quilis, don Salvador Rodés, don Santiago García, don Luis Berenguer, don Desiderio Mataix, don Enrique Pérez, don José Casanova, don Miguel y don Diego Botella, don Joaquín Martínez, don Conrado Cardona, don Manuel Balaguer, don Luis Ramírez, don Vicente Montoya, don Joaquín Climent, don Salvador Perepérez, don Vicente Salillas, don Alfonso Criado y don Arturo Pérez, la idea de improvisar una tómbola, en la que se subastaron los más heterogéneos y fantásticos objetos, destinando el producto de la misma a engrosar los fondos que vienen recaudándose para el futuro Hospital de Niños, proyectado por el eminente doctor Gómez Ferrer.

Organizóse todo en menos tiempo del que emplearé para contarlo, y quedaron encargadas del despacho de boletos las gentilísimas señoritas María y Pepita Quilis, Victoria Llácer, Paquita y Angeles Aura, Amparo y Carmen Martínez, Maravillas Cabedo, Amparo Ramírez, Asunción Balaguer, Angeles, María y Luisa Rodés, María Aracil, Conchita, Angeles y María Berenguer, Anita, Maruja, Amelia y Josefina Perepérez, Angeles Casasempere, Elisa Casanova, Gloria Pérez, Luisita Boronat, Adelina, Rosita y Carmen Climent, Amparo Pérez y Angelín Amador, quienes obtuvieron un triple éxito: en su belleza, que era mucha; en su gracia y desenvoltura, que constituyó el principal motivo del feliz resultado, y por la recaudación lograda, que ascendió a una suma respetable.

Después de esto reanudóse el baile, que duró hasta primeras horas de la madrugada, sin desmayar un solo instante.

Una larga «traca» de colores puso, con sus alegres estampidos, fin a una de la fiestas más rumbosas que se han celebrado en el balneario de Bellús, y acaso a la más digna de elogio de entre todas ellas, porque sus organizadores supieron unir lo agradable a lo práctico, fomentando, burla burlando, esa admirable obra de amor, de justicia y de reparación social, que es el proyectado Hospital de Niños de nuestro admirado amigo y venerado maestro el doctor don Ramón Gómez Ferrer.

Para todos el más cordial y sincero de los parabienes de

CESAR DE CARVAJAL

Bellús (Játiva, Valencia), 9-923.

PAPEL DE FUMAR
CLASICO
Por su calidad superfina, supera a todas las marcas extranjeras
Elegantísimo Estuche Inglés, 10 cts

Noticias y comentarios

El día en el Gobierno civil

Anoche no recibió el gobernador civil a los periodistas. Tuvo la atención de avisarles, por conducto de su ayudante el comandante señor Zabala, que no tenía noticias que comunicarles.

—

Se han recibido en el Gobierno civil las siguientes nuevas visitas y adhesiones:

Director y un consejero de la Compañía de Tranvías; don Juan B. Carles, por el gremio de carbones; barón de Cárcer; alcaldes y Ayuntamientos de Cheste, Fuente la Higuera, Canals, Puig y Turís; don Luis Multedo; personal del consulado de la Gran Bretaña; presbítero don José Gil; cónsul de España en el Salvador; presidente y secretario de la Cámara de Comercio; marqués de Cáceres; jefe de Telégrafos; don Enrique Tormo, notario de Requena; coronel señor Camps, presidente y vice de la Diputación; conde de Zanoni; ingeniero señor Monfort; superior de los Mercedarios; cura del Puig; catedrático señor Gestoso; director de LAS PROVINCIAS, señor Llorente; general señor Llamas; don Luis Valls, secretario de la Junta de Protección a la Infancia; ingenieros de minas; presidente y secretario de la Feria Muestrario; senador don Juan Bautista Valldecabres; director de la Compañía Ferrocarril Central de Aragón.

—

Se interesa la presentación en secretaría del Gobierno civil, negociado de Orden público, de los dueños de los automóviles multados números 2.171, 366, 2.043, 1.868, 1.959, 374, 561, 1.975, 791, 1.555, 413, 1.414, 334, 310, 1.430, 2.039, 239, 1.813, 1.825, 1.867, 1.853, 1.235, 2.074, 1.676, 137, 2.318, 1.024, 1.975, 775, 110, 1.681, 1.007, 206, 1.821, 676, 454, 197, 1.932 y 1.580 y la moto número 1.588.

Por la Comisaría de Vigilancia se ha ordenado que a las tres de la madrugada queden cerrados todos los music-halls, bars y otros establecimientos que permanecían abiertos hasta horas desusadas.

—

Se advierte que el gobernador civil firmará a las once de la mañana, todos los días, los asuntos despachados en las oficinas o solicitados por el público, y que a partir de dicha hora se suspenderá la firma hasta el día siguiente; lo que debe ser tenido en cuenta por el público en evitación de dilaciones.

Antigua ACADEMIA MARTI FUNDADA -EN 1831-
1.ª ENSEÑANZA . INGRESO . BACHILLERATO . INDUSTRIAS
PREPARATORIO DE MEDICINA
Profesorado competente y especializado en cada materia
Se admiten encargos de matrícula oficial
COCINAS, 5 y 7 (junto a la plaza de San Bartolomé).--VALENCIA

La situación actual

Adhesiones al Directorio

El presidente de la Asociación de Almacenistas de Tejidos ha dirigido a Madrid el siguiente telegrama:

«Excelentísimo señor don Miguel Primo de Rivera, Presidente del Directorio Nacional.—Madrid.—La Asociación de Almacenistas de Tejidos de España, por acuerdo unánime de su junta directiva, que integran representaciones de distintas regiones españolas, ha acordado expresar a V. E. su entusiasta adhesión por la campaña moralizadora por V. E. iniciada, felicitándole al propio tiempo por el rotundo éxito obtenido al solo anuncio de su patriótica labor, que responde a las ansias de saneamiento y de regeneración que España entera siente y espera ver satisfechas por vuestro personal esfuerzo, secundado por el de los respetables elementos que componen ese Directorio.—El presidente, *Rafael Baeza*.»

LUNA PARK
Todos los días, a las 9'45, grandiosa sesión cinematográfica en el interior del Salón.
Precio único, 0'10 pts. La consumación es obligatoria y los precios corrientes. Local ventilado y apropiado a la temperatura.

Estación Enológica de Requena

Para gobierno de los viticultores les participo que por varias razones que no explano en atención a la brevedad, tengo la evidencia de que debido a la sequía, que no han remediado las últimas lluvias de verano, la actual cosecha de vinos no es abundante en Francia, comprendiendo las más importantes zonas vitícolas del mencionado país. El Bordelés, Las Charentes, El Armagnac, La-Turena, El Poitoú, La Borgoña, El Beaujolais, La Franche-Conte, La Champaña, El Roselión, etc. La sequía ha sido tan grande y tan general, que no se recuerda otra igual hace treinta y tantos años. En Italia tampoco parece abundante la cosecha, y lo mismo puede decirse de la de España.

El ingeniero-director, *Rafael Janini*.

Un nuevo seguro social

Aclaraciones al de Maternidad

Hemos recibido dos ejemplares del folleto editado por nuestra Caja de Previsión Social, en el que se aclaran, en términos de suma claridad y sencillez, las recientes disposiciones que implantan en España el Seguro de Maternidad, cumpliendo con ello el compromiso internacional contraído en Washington.

Se trata de una serie de notas aclaratorias y de datos utilísimos para quienes han de resultar beneficiarios del mismo, por lo que aconsejamos su lectura a todos los obreros y empleados, cualquiera que sea su estado civil y su nacionalidad.

Agradecemos los ejemplares recibidos, y felicitamos muy efusivamente al Instituto Nacional de Previsión, como a la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia (sita en la plaza de Emilio Castelar, 18), su colaboradora en nuestra región, por la entusiasta labor de propaganda que viene realizando para lograr cuanto antes el mayor mejoramiento moral y material del obrero, en virtud de estos seguros sociales, así como en su Caja, libre, de Ahorros, cuya suma de garantías y facilidades son realmente excepcionales.

Perfumes y aromas de Oriente

Desde los tiempos más remotos, el Oriente es conocido como la cuna de los aromas y las esencias. En su historia tienen los perfumes grande importancia.

Todos recuerdan la maravillosa leyenda de la Reina de Sabba, que cuando fué a ver a Salomón iba precedida de una caravana cargada de presentes y perfumes tales, que los muros de Jerusalem quedaron impregnados para siempre.

Ester, por seis meses fué bañada en perfumes, y por seis meses cubierta de polvos aromáticos antes de ser presentada a Asuevo.

Los Magos no olvidaron en sus presentes al sagrado Niño la mirra, el incienso y el estoraque. Y algunos años más tarde, los pies de Jesús fueron bañados con aceites aromáticos y secados con los cabellos de Magdalena.

Mahoma, el Profeta del Islam, dice que el espíritu de Dios reside en los perfumes, y que al quemar estos perfumes sube al aire una nubecita de azulado humo que escribe en lo alto el santo nombre de Aláh.

En las ciudades musulmanas aún suele verse al mendigo, que, cuando le dais una limosna, en su brasero modestísimo pone un granito de sándalo o de incienso, a fin de que de las ardientes brasas suba al cielo, para vosotros, el nombre de Dios.

* * *

En Oriente rara vez se ve llevar flores en el pecho o en la cintura. Las ponen en las orejas, y de modo tal, que caigan un poco hacia el rostro y se pueda aspirar su perfume.

Es difícil imaginar en Occidente la importancia que se da en Oriente a los perfumes. Algunos dicen que, especialmente las mujeres, ven más el agua en Europa que en Asia. ¡Error! El baño es cosa diaria en las orientales.

Si vais de visita, en seguida os sirven agua de rosa con que asperjaros, en uno de esos bellos recipientes de plata cincelada y cuello delgado y larguísimo. Además os servirán braserillos también de plata, que tendréis entre vuestra ropa para que os impregnéis del suave aroma.

Para merendar os servirán conservas de rosa, de café y menta, de jazmines o azahar; sobre todo, las mujeres están siempre tomando estas confituras o mascando hojas de flor, así como también hierba-luisa y otras.

En Oriente sirven los perfumes hasta para conjurar los malignos espíritus, alejar enfermedades, atraer enamorados, etc. Bien que para esto último, la escritura va haciendo rápidos y positivos progresos.

Hasta para comunicar con los muertos se usan perfumes. En las bellas necrópolis musulmanas (todo flores: nada de lápidas, ni símbolos exteriores como en Europa), las mujeres derraman sobre la tierra tumbal agua de rosas o de otra flor de perfume, y también aceites balsámicos, y queman inciensos... luego ponen la oreja sobre el turbante depositado en la tumba, y oyen los suspiros de satisfacción que da el difunto.

Ni se ven nunca sobre las sepulturas mahometanas flores cortadas: eso—dicen—es poner muerte sobre muerte.

* * *

Para el árabe, una flor sin perfume no es flor. Así no comprenden ellos nuestros gustos por las azaleas, o las hortensias, o los crisantemos, que solo acarician la vista.

Ni comprenden nuestros jardines, en donde las flores más diferentes mezclan en confusión sus aromas. Los árabes respetan la «personalidad» de las flores y las disponen de modo que sus perfumes se junten en el aire de una manera sabia y armoniosa para poder aspirarlos de la mejor manera.

Cuando se ve un cortejo de boda en Oriente, nótase, entre todos los que a caballo van, un apuesto joven que marcha en lugar preferente, llevando sobre la silla de su caballo un cofrecillo, más o menos grande, y casi siempre muy lujoso; es el cofrecillo de los perfumes de la novia, que ofrenda el novio, en vez del ramo de azahar europeo.

Y allí, rosetas de Damasco, naranjos de Jaffa, rosas de Hispahan, todo lo más delicioso, en forma de aguas, aceites, ungüentos, polvos... y nunca el basto y plebeyo alcohol de los embrutecidos hombres de Europa...

OCASION - VENDO
Por 130 000 pesetas finca alquilada para diez años, a 10.000 pesetas anuales. Razón: Félix Pizcuela, 11, portería.

Joyería ANTONIO CHIARRI
ZARAGOZA, 7
Liquidación de todos los géneros por cesar en el negocio, con grandes rebajas de precios.
SE TRASPASA

JULIO-AGOSTO y SEPTIEMBRE
PUEDEN SER TRES MESES PERDIDOS SI NO VA EN SU AUXILIO EL
TONICO NERVIOSO CERA
(FÓSFORO, ESTRICNINA E HIPOFOSFITOS)
La neurastenia, las anemias, la debilidad nerviosa, anemia cerebral, el agotamiento físico y en general todas las astenias y alteraciones nerviosas
deben aprovechar el verano para ser tratadas a campo libre pero sin olvidar el TÓNICO NERVIOSO CERA que es quien ha de reedificar el sistema y dar vida propia a la célula nerviosa agotada.
Este fué el consejo de los médicos de ayer, lo es también de los de hoy y lo será sin duda alguna de los de mañana por ser el TÓNICO NERVIOSO CERA el primero del grupo de los tónicos reconstituyentes.
VENTA EN FARMACIAS
OFICINAS Y LABORATORIOS:
Vico, 18 y Negrevernis, 15-17-19
BARCELONA

Donís. Vach baix
a dirli a Sunsión... Atenga,
si pasa un carret del Grau,
el cride, y no cal que anem
a peuet hasta el portal.

Chesinto. ¡Pero costará algo més...!

Donís. No es pose... (Vase foro).

Chesinto. Achústelo avans.
Arréglense.

Baltasara. No ixiría.

Chesinto. Son prop de les cuatre y cuart.
No dirá la teua novia
que no la obsequies, ¿qué tal?
¡Tartana y verenaret!
En fí, día del teu Sant,
correspón... (Vase segunda puerta izquierda).

ESCENA IV

Carmelito solo

Carmelito. ¡La meua novia!
¿Cóm se pot imachinar
eixa chica...? En les noveles
que yo ha llechit, no ha trovat
un ser cuyo corasón
luche com está luchant
el meu! ¡Sunsión, pobre niña,
tú eres hermosa, pero, ay,
eres ordinaria...! Y luego,
tinc yo els pensaments mes alts.
Corina, ¡por qué mis ojos
vieron tu rostro ideal!
Y si es de bien, pueda ser
que me rechases quisás,
hasiendo changleta. ¡Sielos!
Li volía declarar
la meua pasió escribintli:
mes la idea de un fracás...

Impasient, no veu el hora
de casarse.

Baltasara. Chustet.
(Carmelito estará sentado a la mesa de la derecha del balcón y escribiendo).

Carmelito. «¡Ay!
Mi espíritu se acoquina...»
No em sona be: acoquinar.

Chesinto. ¿Y fa versos? ¡Es molt chic!
Tu veches quí li ha enseñat...

Baltasara. Ningú del mon. ¿Después dius
si estic chocha? ¡No ha de estar!
Per aixó me desespera
de que parle en la de baix:
porque ese chico, ¡quién sabe
a lo que puede llegar!

ESCENA III

Dichos y el Tío Donís por el foro

Donís. Muchos años que Carmelo
puga en vostés selebrar
els seus díes.

Chesinto. Tío Donís,
grasies.

Donís. ¿Per qué m'ha enviat,
ningún recao? En ma casa
ya sabíem tots quín Sant
era huí.

Chesinto. Per tindre el gust
de reunirse esta esprá.

Donís. Chesinto, aixó son tontunes.
Entre nosatros no cal...

Chesinto. El obchecte es que peguem
un moset.

Donís. Deixes estar...
¿Y ahón anem?

Baltasar. (Déixeu, no en vullc,
pero vinga).

Chesinto. Paca el Grau.
¿En este temps a quin puesto

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Desde Villar del Arzobispo

El domingo, 16 del actual, fuimos gratamente sorprendidos con la visita del celoso bibliotecario de la Asociación Diocesana de los Buenos Libros y Prensa, con el fin de estudiar la marcha de esta Asociación local.

Sabido por dicho señor que la dicha Asociación no obtenía los resultados que se esperaban, propuso la celebración de una junta magna, a la que concurrieran las personas culturales, autoridades, distinguidos patricios y jóvenes de las principales familias de la localidad, y, de acuerdo con el reverendo señor arcipreste, y bajo su presidencia, se celebró la mencionada junta, en dos etapas.

Detallar los asuntos que se trataron, sería asunto muy largo para los estrechos límites de una correspondencia, porque fueron muchos, y todos de gran importancia. Basta indicar los acuerdos tomados, que con ello se demostrará su importancia. Son éstos:

1.º Nombramiento de tres personas intelectuales, para cargos vacantes en la directiva.

2.º Dar una serie de conferencias en las escuelas nocturnas de adultos, y asistencias a los alumnos que concurran diariamente, con sorteos a los asiduos, como estímulo.

3.º Creación de una biblioteca circulante de obras morales, instructivas, agrícolas, recreativas, etcétera.

4.º Hacer una revista local que defienda los intereses de la población, tanto morales como materiales, y que instruya deleitando a sus lectores.

5.º Suscribirse a algunos diarios, revistas y folletos de sana doctrina.

6.º Visitar las poblaciones del arciprestazgo para establecer comisiones que se preocupen de propagar la buena prensa.

Relatados quedan, a grandes rasgos, tan interesantes acuerdos, como también una velada literario-musical con elementos de la capital, cuya fecha anunciará su afectísimo

El corresponsal.

Sección comercial

27 Septiembre.

BUQUES ENTRADOS

Vapor Tritón, de Montesinos Palau, procedente de Barcelona, con cargo, de tránsito.

Vapor Tordera, de la Trasmediterránea, procedente de Barcelona, con cargo general.

Vapor Cádiz, de Requena e Hijos, procedente de Barcelona, con pasaje y cargo, de tránsito.

Vapor Donizetti, de Ríes, procedente de Barcelona, con cargo general.

Vapor Cabo San Martín, de Nogués, procedente de Alicante, con cargo general.

Vapor West Chetac, de La Hispano-Americana, procedente de Nueva Orleáns, con madera.

Vapor Granero, de Hamilton, procedente de Argel, con cargo general.

DESPACHADOS

Vapor Cabo Roche, de Nogués, para Bilbao y escalas, con cargo general.

Vapor Cádiz, de Requena e Hijos, para Habana y escalas, con pasaje y cargo general.

Vapor Lys, de Mac Andrews y Compañía, para Barcelona, con cargo, de tránsito.

Vapor A. Cola, de la Trasmediterránea, para Cette, con vino.

Vapor Jorge Juan, de la Trasmediterránea, para Palma, con pasaje, valija y cargo general.

Vapor Cabo San Martín, de Nogués, para Barcelona, con cargo general.

Vapor S. Giner, de la Trasmediterránea, para Burdeos, con vino.

Vapor Tritón, de Montesinos Palau, para Amberes, con cargo general.

Vapor Cartagena, de Behn, para Londres y Hamburgo, con fruta y cargo general.

Vapor Donizetti, de Ríes, para Marsella, con cargo general.

Vapor Alfa, de La Roda, para Argel, con madera.

Vapor San Severo, de Reali, para Génova, con vino.

A LA CARGA

Vapor Comercio, de la Trasmediterránea, para Cette.

Vapor Banana, de Garrigós, para Ruan.

Vapor Pinzón, de Mac Andrews y Compañía, para Liverpool.

Vapor Iturri Ederra, de Lamaignere, para Manchester.

Vapor Cánovas, de Ríes, para Génova.

Vapor Sigdal, de Man Andrews y Compañía, para Londres.

Vapor Gibel Derif, de Mac Andrews y Compañía, para Manchester.

Vapor Dagmar, de O. Sanz, para Londres y Hull.

DESCARGANDO

Vapor West Chetac, madera.

Vapor Iturri Ederra, carbón.

VELEROS

Pailebot Elisa La Roda Ferrer, amoníaco.

Pailebot Sobrino, pirita.

Nuestras frutas en el extranjero

Telegrama recibido por Eduardo Harker, de los señores Woodall y Compañía:

Liverpool 26.

A la venta 3.000 cajas de cebollas. Demanda bastante buena.

4, de 9 a 9'6; pequeñas, de 9'9 a 10'9.

—

Telegrama recibido por Jaime A. Chesney, de la casa Macgeorge y Jardine:

Liverpool 26.

Ofrecidas 3.000 cajas de cebollas.

Cuatros, de 9 a 9'6; cincos, de 9'9 a 10'9.

Granadas: De 10'9 a 16.

—

Telegrama recibido por Alfredo Stein, sucesor de Tomás Winstanley, de la casa Santiago Neuhofer:

Londres 26.

Cebollas: 4, de 8 a 8'3; 5, de 9'9 a 10.

Demanda regular.

6, de 9 a 9'6.

Demanda floja.

Descargando el vapor Churruca.

Telegrama recibido por A. Faulconbridge, de la casa Margetson y Compañía, Ltd.:

Londres 26.

Cebollas: 4, a 9; 5, de 10 a 10'6.

Telegrama recibido por A. Faulconbridge, de la casa J. Lindsay Son Ltd.:

Glasgow 26.

4, a 8'6; 5, a 10'6; 6, a 10.

Melones: Sin vender.

Volveremos a ofrecer el martes próximo.

—

Telegrama recibido por Juan Ellwood, de la casa Glover Hill y Compañía:

Cardiff 26.

Cebollas: poca demanda y pocas ventas.

4, a 8; 5, a 10; 6, a 9'6.

Ajuares para novias

Bordados a mano de la casa Dolores Ribera, de Palma de Mallorca Ruego a mi distinguida clientela se sirva visitar el despacho que he instalado en la calle de Moratín, 2, principal, para la mayor comodidad en facilitar continuamente cuantas novedades aparezcan en el extranjero. Horas de despacho: De 11 a 1 y de 4 a 7.

ESCOLARES

En la Escuela de Bellas Artes de Valencia se verificarán el día 29 del actual, a las diez de la mañana, exámenes de Ingreso, y de todas las asignaturas, por segunda convocatoria.

—

Por este Rectorado fueron ayer expedidos sus correspondientes títulos de Bachiller, a los señores don Miguel Abad Bueno, don Julio Ribes Ribes y don Manuel Marchs Tortronda, del Instituto General y Técnico de esta ciudad, y a los señores don Enrique Ramos, don Antonio Martí Huerca y doña Josefa Medina Viciano, del Instituto de Alicante.

—

A los maestros nacionales se les participa que las tarjetas del Almanaque Escolar, a base de lo acordado en la reunión que celebró la Asociación de Maestros Nacionales de Valencia, presidida por el señor inspector-jefe, deben llenar a la mayor brevedad y las remitan antes del día 30 a casa del señor presidente, calle de Juristas, número 6, para entregarlas todas al inspector.

—

Hoy, a las horas que se indican, se celebrarán en el Instituto General y Técnico, exámenes de las asignaturas siguientes:

A las ocho de la mañana: Física, oficial colegiada, libre en segunda convocatoria; Física, continúa libre; Francés, primero y segundo, convocatoria especial para dos alumnos; Geografía Europa, libre números del 223 al 240.

A las nueve de la mañana: Latín, segundo, oficial, colegiada y libre, segunda convocatoria; Historia Universal, todos los de la convocatoria de Septiembre.

A las nueve y media: Fisiología, oficial, colegiada y libre, segunda convocatoria.

A las diez de la mañana: Historia literaria, oficial, colegiada y libre.

A las diez y media de la mañana: Dibujo, segundo, colegiada y libre.

A las cuatro de la tarde: Historia Natural, oficial, colegiada y libre, segunda convocatoria.

—

Se recuerda que el día 30 del actual termina en la Escuela Profesional de Comercio el plazo para la presentación de instancias de las clases que se explicarán de las 17 a las 21, exclusivamente de alumnas que deseen cursar las asignaturas de Gramática, Caligrafía, Inglés, Francés, Aritmética mercantil, Teneduría de libros, Geografía comercial, Mecanografía, Taquigrafía y Práctica de oficina mercantil.

La matrícula es completamente gratuíta.

—

Hoy tendrán lugar en la Escuela de Náutica de esta ciudad exámenes por segunda convocatoria de las siguientes asignaturas: A las diez de la mañana, Dibujo lineal (Pilotos y Maquinistas), hidrográfico y de máquinas; a las tres y media de la tarde, Geografía e Historia de España; a las cuatro, Mecánica aplicada, Conocimiento de máquinas, Tecnología de máquinas y Máquinas y calderas marítimas.

—

El día 29 del actual, a las diez de la mañana, se verificarán en la Escuela de Bellas Artes exámenes de Ingreso y de todas las asignaturas, por segunda convocatoria.

—

A los maestros nacionales se les participa que los datos para que puedan llenar todos las tarjetas del Almanaque escolar, a base de lo acordado en la reunión que celebró la Asociación de Maestros Nacionales de Valencia, presidida por el señor inspector-jefe, los encontrarán en las librerías de Ferrandis, Real, Villalba y Pont, y se ruega que una vez tengan llenas las indicadas tarjetas las remitan antes del día 30 a casa del señor presidente, calle de Juristas, número 6, para entregarlas todas al señor inspector.

DELGADOS Y FLACOS

CON EL USO DE

HISTOSAN

AUMENTARÉIS TRES KILOS, PROBADOS, AL MES

Venta en Valencia: Farmacia Gamir, San Fernando, 34

En Alcoy: Montllor

En la Delegación de Hacienda

El señor Vázquez ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago:

Compañía ferrocarriles Silla-Cullera, 13'57 pesetas; jefe sección Telégrafos, 4.030'88; don Joaquín Cerdá, 11.500; administrador principal de Correos, 149'60; ídem prisión San Miguel de los Reyes, 658'68; don Diego Medinilla, 291'66; don Gorgonio Sevillano, 211'50; don Vicente Martínez, 222'30; don Daniel Rodrigo, 172'90; don Cecilio Sánchez, 26.017'50; don Constantino López, 62.104'16; don Angel González, 2.747; don Ricardo Brugada, 2.997; don Juan Castelló, 313'51; don Salvador Arnau, 6.612'93; don Antonio Vacaro, 247; don José Plasencia, 370'50; habilitado Telégrafos, 47'75; doña Josefa Micó, 407'55; don Ricardo Villarroya, 500; don Joaquín Daganzo, 172'03; don Juan Suñer, 500; don Pascual Candela, 579'68; señores Roig y Jiménez, 4.354'23; don Alfonso Aras, 185; habilitado todos los cuerpos militares, libramientos de nóminas.

Farmacias de servicio

SECCIÓN DE LA CAPITAL

Farmacias de guardia para el día 28 de Septiembre de 1923, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana del siguiente día.

Señora Viuda de Loras, Pintor Sorolla, 2.

Don Ramón Roig, plaza Ruzafa, 1. y 3.

Don José Moncho, San Vicente, 121.

Don Francisco Hernández, plaza Molino de la Robella, 2.

Don Eduardo Pérez López, Serranos, 4.

Señora Viuda de Costas, Sombrerería, 9.

POBLADOS MARITIMOS

Don Leopoldo Ciurana, Avenida Aliados, 277.

Don Ricardo Morales, José Benlliure, 133.

Información municipal

LA INSPECCION DE SANIDAD

Durante la quincena primera del mes que cursa, se han tramitado por la Inspección municipal de Sanidad los siguientes expedientes por deficiencias sanitarias en las casas que se indican:

Distrito del Centro: Casa número 6 de la calle de Zapatería de los Niños y Asilo de la Infancia: han sido subsanadas. No fueron comprobadas: una referente a la casa número 23 de la calle del Torno del Hospital; otra de la casa número 8 de la de Cabalote, y una tercera de la calle del Triador, 39, segundo. Pasaron a la Alcaldía para imposición de multa a sus propietarios, por negarse a realizar las obras oportunas, una perteneciente a la calle del Torno del Hospital, número 20, a nombre de don Luis Cuñat Sorní (Primado Reig, 24).

Distrito de la Audiencia.—Han sido subsanadas otras en la calle de las Danzas, número 14, portería; Cocinas, 13, y Calatrava, 10. Pasó a la Alcaldía, con imposición de 50 pesetas de multa, la referente a la calle de la Ermita, número 8, a nombre de Sélica Berenguer (San Salvador, 27, bajo); Francisco Moreno (Recaredo, 18, primero), y Desamparados Tamarit (Recaredo, 20, principal).

Distrito de la Universidad.—Han sido atendidas las que se formularon acerca de las casas número 8 de la calle de la Redención; no fueron comprobadas las que hacían referencia a la calle de Barcelona, 5, bajo.

Distrito del Teatro.—Se presentaron once denuncias, siendo atendidas y subsanadas las deficiencias sanitarias que se consignaron en la casas números 10, primero, de la calle de Juan Lorenzo; 129 de la de San Vicente; 16 de la plaza de Castelar (Bar Ideal); calle de Sorní, 34; Hernán Cortés, 26; Pelayo, 41; Juan Lorenzo, 12, y Barcelonina, 14. Pasaron a la Alcaldía una sola, perteneciente a la calle de Transits, fonda, cuya finca es propiedad de don Ramón Ortiz Bau (Lauria, 10).

Distrito del Hospital. — Solo dos fueron presentadas: una de la calle de Arrancapinos, número 11, que fué atendida, y otra de la de Gandía, 3, que no resultó cierta.

Distrito de la Misericordia.—Realizáronse las obras que se indicaron por la Inspección en las casas números 44 de la calle de Murillo; 19 y 21 de la de Juan de Mena; 46 de la Encarnación, y 3 de la de Mosén Sorell. Solo una pasó a la Alcaldía, a nombre de don Pedro Miret Alexandre, calle de San Miguel, 22.

Distrito del Museo.—Figuran en el registro de las deficiencias subsanadas las siguientes: calles de la Corona (frente al Asilo Campos); Palma, 10, bajo; Olóriz (frente a la escuela); Barcelona, 9, y Moret, 9. No quiso entender la Inspección en una de la calle de Roteros, 16, bajo, por estar el asunto pendiente de resolución judicial.

ANUNCIOS OFICIALES DE SUBASTAS — — — — — —

Aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento y el excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia, la Memoria, planos, proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones facultativas y económicas para la subasta para la construcción de una nave adosada y en comunicación con la de matanza de los ganados lanar y cabrío del Matadero general de esta ciudad, que da expuesto al público por término de diez días hábiles, contados desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en el *Boletín Oficial* de esta provincia y durante las horas de oficina, en la secretaría municipal, negociado de Mataderos, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 de la Instrucción de 22 de Mayo de 1923, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas, advirtiéndose que pasado dicho plazo no será atendida ninguna de las que se produzcan.

—

En la *Gaceta* de 20 del actual, y en el *Boletín Oficial* de esta provincia, del 25, va inserto el anuncio con los pliegos de condiciones de la subasta de las obras de construcción del Mercado de Abastos de Valencia, la cual subasta se celebrará simultáneamente en esta capital y en Madrid el día 13 de Octubre próximo, a las once horas.

El proyecto, anuncios y pliegos de condiciones, están de manifiesto en las oficinas de la Administración de Mercados (Mercado Central).

El tipo total para la licitación, es de 470.371'65 pesetas, a la baja.

Las proposiciones podrán presentarse todos los días laborables, hasta el anterior al de la subasta, en el negociado Central de la secretaría del Ayuntamiento de Valencia, y en Madrid en la Dirección General de Administración, de diez a trece horas.

EL SEÑOR ARTAL, CONTESTA...

El alcalde hizo ayer mañana a los periodistas las siguientes manifestaciones:

«He de negar una vez más que exista ninguna real orden exceptuando de subasta la colocación del empréstito para la construcción de alcantarillado y pavimentado de la ciudad.

La Instrucción para la contratación de servicios provinciales y municipales, se reformó «por real decreto de 23 de Mayo último, previo informe del Consejo de Estado» y esta Instrucción (por cierto conteniendo mayores restricciones que la anterior) y no la Ley municipal, es la que exige la subasta para ser vicios de cuantía superior a 2.000 pesetas.

Como el expediente del empréstito aludido se tramitó teniendo en cuenta la Instrucción de 1905, el Ayuntamiento, «por unanimidad», acordó adaptar aquél a la nueva disposición en todo aquello que no se opusiera a ésta y haciendo caso omiso de entidad bancaria alguna. En este estado se encuentra actualmente el expediente.

Es, pues, completamente inexacto que el día 30 del corriente mes, como asegura un periódico, haya de entregarse acciones a ningún Banco, toda vez que, después de reformada la Instrucción, no ha recaído acuerdo alguno del Ayuntamiento para negociar con determinada entidad, pues antes de eso sería indispensable la exención de subasta que, ni siquiera se ha solicitado del señor gobernador, con posterioridad al 22 de Mayo último, fecha de la reforma.»

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — Santos Wenceslao, mártir; Beato Simón de Rojas, confesor, y Eustaquia y Lioba, vírgenes.

El oficio y la misa son de San Wenceslao, con rito semidoble y color encarnado.

CUARENTA HORAS.—Comienzan en la Colegiata de San Bartolomé.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete de la tarde.

MARIAS DE LOS SAGRARIOS.—El turno de reparación y desagravio, corresponde este día a las de la parroquia de Santa Cruz.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Misericordia, en su iglesia.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de San Luis Gonzaga.

SANTO DEL DIA.—San Wenceslao, nacido en Bohemia, de padre cristiano y madre gentil, fué educado en la religión católica por su abuela, la piadosísima Ludmila.

Fué elegido para gobernar su Patria por los nobles, que, irritados de la tiranía y escándalos de su madre, habíanla privado del derecho de regencia. Gobernó sus estados más con el amor que con la fuerza, dando a todos los súbditos ejemplos de pureza, caridad, respeto a los sacerdotes y amor a la Sagrada Eucaristía.

Pero su hermano, inducido por su madre, trató de quitarle la vida, y al efecto, estando nuestro Santo haciendo oración en la iglesia, fué asesinado.

El cielo vengó este crimen, haciendo que la tierra tragase a la criminal madre y que sus cómplices muriesen muerte a cuál más desdichada.

SANTOS DE MAÑANA.—La Dedicación de San Miguel Arcángel, Santos Eutiquio, Plauto, Heracleas y Gudelia, mártires, y Ciriaco, confesor.

El oficio y la misa son de la Dedicación de San Miguel Arcángel, con rito doble de primera clase y color blanco.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la Colegiata de San Bartolomé.

Se descubre a las cinco y media de la mañana y se reserva a las siete de la tarde.

MARIAS DE LOS SAGRARIOS.—El turno de reparación y desagravio corresponde este día a las de la parroquia de San Valero.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de Montserrat, en Santo Domingo.

CULTOS PARA HOY

Ejercicios de Pasión.—En el Salvador, a las diez, misa solemne, con exposición y música; por la tarde, a las cuatro y media, ejercicio de Pasión, con trisagio, sermón y motete.

—En el Patriarca, a las nueve, misa conventual, y al terminar, Miserere, adoración de la Santa Cruz y visita a las reliquias que allí se veneran.

A la Virgen de la Merced. — En Santa Mónica, a las siete y media, misa de Comunión general. Por la tarde, a las cinco, ejercicio del novenario, con sermón por el Padre Cándido Rincón.

—En la iglesia de las Religiosas del Santo Celo (calle de Jesús), a las cinco y media de la tarde, continúa el novenario con exposición, trisagio, meditación y reserva.

CULTOS PARA MAÑANA

Sabatinos.—En la Real Capilla, a las siete y media, su ejercicio mensual, con misa de Comunión general y Sabatina; al terminar se verificará la imposición de medallas. Por la tarde, ejercicio y Salve.

—En las Escuelas Pías y Padres Carmelitas, a las cuatro y media, Rosario y Salve.

—En la iglesia de San Antonio (calle de Sagunto), al anochecer, Salve y Bendición con el Santísimo.

A la Virgen del Rosario.—En San Vicente Ferrer (Dominicos), ejercicio de los quince sábados precedentes a la festividad del Rosario, con misa de Comunión a las ocho y función a las seis de la tarde, con sermón.

A la Virgen de la Merced. — En Santa Mónica, a las siete y media, misa de Comunión general. Por la tarde, a las cinco, ejercicio del novenario, con sermón por el Padre Rincón.

—En la iglesia de las Religiosas del Santo Celo (calle de Jesús), a las cinco y media de la tarde, continúa el novenario con exposición, trisagio, lectura de la novena y reserva.

Colegio - Academia BOIX

PRIMERA ENSEÑANZA :: BACHILLERATO :: COMERCIO

DIRECTOR: DON JOSE MARIA ESTEVAN BALLESTER

PRIMERA ENSEÑANZA GRADUADA.—Párvulos, elemental, elemental ampliada y superior. Preparación especial para el ingreso en el Instituto y Escuela Profesional de Comercio

BACHILLERATO Y CARRERA DE COMERCIO.—Enseñanza oficial, colegiada y libre. Repaso de las asignaturas con sujeción a los programas oficiales por profesorado con título y especializado.

Se admiten alumnos internos, mediopensionistas y externos. Se reciben encargos de matrícula oficial.

CLAVÉ (antes TORNO DE SAN GREGORIO), 16

BRONCES :: LAMPARAS

Zaragozá y Cebriá

EXPOSICION EN LA FABRICA

JUAN DE MENA, 17 Y 19

millor...?

Donís. Crega qu'em sap mal.
¿S'ha fet algún pollastret, eh?

Chesinto. Com el obchecte...

Donís. Clar:
la satisfacsió de dir
anem chunts y nada más.
No siga goleta...

Chesinto. No...

Donís. Un troset de sofrasá,
el pollastret, cuatre o sinc
empanaetes, si a un cas,
y res mes.

Chesinto. Encara sobra...

Donís. Mira: en que dels Alcoyáns
compre un troset de salchicha,
que no siga masa gran,
formache, unes armeletes
y anchobes pea l'ansisam,
¡pea qué més...!

Chesinto. La meua idea...

Donís. ¡Home, com uns chenerals!
¿Parle yo be? (A Baltasara).

Baltasara. Mucho. (Falta
un poquet de solimán,
a vore si reventabes).

Chesinto. No m'ha deixat acabar.
¡La meua idea ha segut
fer una caragolá!

Donís. ¿També caragols? ¡Millor!

Chesinto. Ya están fets.

Donís. ¡Pues ni el sopar
del seu sélebre tocayo...! (A Baltasara).

Chesinto. (¡Est'home deu tindre un pap!)

Donís. Déixam dirli a la chiqueta
que se vacha preparant.
¿Y Carmelito?

Carmelito. Corina,
divina, espina, toñina...
toñina es en valensiá.

Chesinto. Fentli versos a Sunsión.

Donís. ¿De veres? Bien.

Carmelito. Tinc el cap
lo mateix que una simbomba.

Pues yo els ha de rematar.

Donís. ¿Se plomecha? (Acercándose a Carmelito).

Carmelito. ¡Home, vol fer
favor...! Ya me s'en ha anat
la idea.

Chesinto. Ara no l'estorbe
perque com li está pegant
a la musa...

Donís. Cuant acabe,
¿podría posarme en clar
uns contes?

Chesinto. Sí.

Donís. Este semana
el tráfec ha segut gran.

Chesinto. ¿Al tenor les ganansietes?

Donís. Bones.

Carmelito. Escolta, mamá,
veches que't pareixen.
(Levantándose y leyéndole los versos a Baltasara).

Baltasara. Digues.

Carmelito. Están trets en un instant.
«Siento el corasón latir
con inaudita violensia,
porque un ángel de hermosa presensia
me hase morir.
Y ese ser fasinador,
eres tú, bella Corina,
que me has clavado una espina:
la espina del amor».

Baltasara. ¡Muy bien!

Carmelito. M'han eixit prou be.

Baltasara. ¡Quins termes tan adecuats!
¡La espina del amor!

Donís. Chico,
¿sincuanta arrobes de draps,
a denau quinsets, cuánt munten?

Carmelito. ¡Qué sé yo!

Baltasara. ¡Pero qué vast!
¡Sempre traent els drapots
a rogle!

Donís. Pues acabant...

Carmelito. Bien, después. ¡Me causa horror
la drapería!

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

PAGINA FEMENINA

LECTURAS PARA LA MUJER

Crónica de París

Instantáneas y acuarelas de la Moda

Cuando empezamos a escribir estas líneas, el verano de 1923 pertenece ya al mundo de las cosas idas para siempre jamás.

Con él se fueron, para no volver nunca, muchas horas azules de ensueño y esperanza; muchos esbozados idilios, que, como en la novela d'annunziana, solo tornarán para llenarnos el alma de melancolía.

Ya no más aquellas charlas en la ventana de la villa, teniendo por fondo el mar, y por toda luz el in-

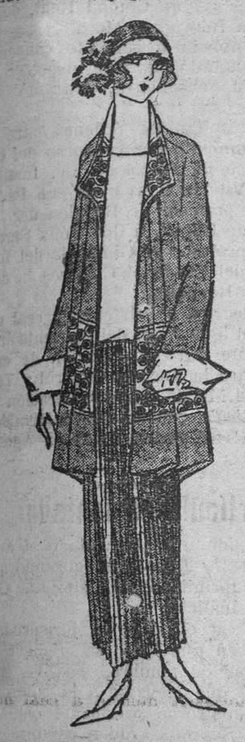

Gabancito de terciopelo, muy suelto, adornado de una amplia banda de bordado inglés. Falda plisada

gente parpadeo de las estrellas; ya no más aquellas excursiones por los vericuetos de la montaña, entre las frondas lujuriosas de los pinares, hasta dar con el retiro grato y propicio de la humilde fuentecilla; donde acaso se vivieron unas horas inolvidables, únicas...

Pero todas estas cosas, y otras más que se nos vienen a los puntos de la pluma, podrán ser materia croniqueable para otra persona y otras secciones que no ésta; porque solo a nosotras, las mujeres, no nos interesa el ayer para nada; y el momento actual, de transición, no debe ser de debilidad, de enternecimiento ante lo que se fué, sino de curiosidad ante lo que pueda y ha de venir...

Reina en nosotras, en nuestros dominios, la frivolidad, y ella nos ordena sobre todas las remembranzas y todos los sentimientos de emoción; y todas las preocupaciones, tender el velo suave y risueño de sus fantasías, de sus hallazgos, de sus travesuras...

Proseguiré, pues, en ésta el mismo tema que ya esbozaba en mi crónica anterior.

¿Cuál es la silueta del actual instante...?

De una volubilidad admirable: desde el traje «tailleur», para calle, paseo y visitas, que ciñe y modela con señorial empaque, hasta el de «soirée», para recepciones y teatros, que estiliza, alargándola hasta lo inverosímil, nuestra figura; y desde el pañolón de Manila, de tan rancio sabor español, que nos envuelve airosamente entre la espuma de sus flecos de seda, hasta la amplia y confortable capa, que nos recuerda con bastante exactitud los ponchos argentinos y mejicanos.

—¿Y de tejidos...?

—En primer lugar, el crespón «Mongol». Nada iguala a las cualidades de este tejido, que por su flexibilidad, su peso, su condición adherente, permite labrar con él las más bellas creaciones del momento actual para la temporada que comienza y para el próximo invierno.

Se le adornará preferentemente de organdís y encajes de valenciennes.

Rival digno del «Mongol», será el crespón de China color concha. Por la suma dificultad de imitarle, en otras telas, esta tonalidad y esas telas, darán patente de elegancia a quien las lleve, al par que vienen a dar un golpe de muerte al foulard y demás géneros estampados que veíanse por doquier; en todas partes, y llevados «desde la princesa altiva lucía la que pesca en ruín barca...», como dice el Burlador de Sevilla, al relatar sus... hazañas (?).

Hemos nombrado más arriba a los encajes. La fantasía ha hecho de ellos el niño mimado, y se ha llegado a la confección de trajes interiores completamente de encaje, y de todos los tonos: rosa, verde, amarillo, negro, azul, malva..., a fin de que armonicen con el vestido.

El efecto de aquéllos sobre la carne, yo he de confesarlo con toda ingenuidad, es muy bonito; pero ante nuestra moral y nuestro pudor, creo que optaréis como yo, en dejarlos para admirarlos sobre el cuerpo de las bellas modelos, como una excentricidad más de la moda.

Otra sensacional «trouvaille», de difícil adopción, son las medias de malla. Naturalmente que estas redes en las que quieren que enfundemos nuestras piernas, tienen la menor cantidad de media que pueda pedirse a una ídem.

Como hemos dicho al hablar de los *dessus* de encaje, no creemos en el éxito de esta fantasía, entre otras razones, porque carece de estética en absoluto.

La media de malla se hará tolerable únicamente para las grandes «toilettes» de noche, como complemento de la sandalia de tisú y pedrería, y confeccionada en hilo de oro o plata; siempre, naturalmente, sobre otra media, de la que no creemos pueda prescindirse ni en casos excepcionales.

Novedades otoñales de menor cuantía serán los abrigos de Pirineos, bordados con dibujos orientales, y la creciente boga de los sombreros «gofrados» en felpa de seda de diversos colores, caprichosamente veteados y mandados de los más encontrados matices.

A otras cosas, como la también creciente, envolvente, absorbente invasión de pañuelos y chales de todos colores y tamaños, no nos referimos, por pertenecer èstos a la moda del año pasado.

Quería hablaros de los guantes y del calzado, además. En ambos accesorios de la «toilette», hemos visto verdaderas originalidades, éstas sí de un buen gusto y un *chic tout a fait plaisant.*

Pero es larga ésta ya para ello; sin embargo, quiero descubriros otro secreto: las rosas ya no son moda, ¿sabéis? Toda elegante, hoy por hoy, prefiere un buen ramo de jazmines o de nardos, que, entre paréntesis, han sido siempre—con las violetas — las flores preferidas de vuestra invariable e incondicional amiga,

PIMPINELA COBRIZA

París 24 Septiembre 923.

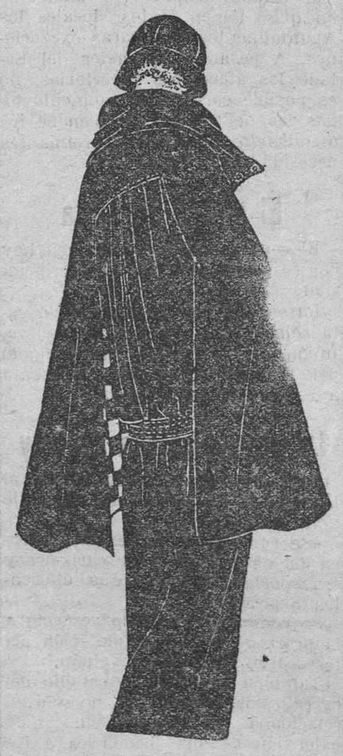

Abrigo capa en «ciré» negro, bordado de gruesas nervaduras blancas. El cuello—al hilo—y el reverso de la capa están forrados de lana a cuadros blancos y negros

Mañana:

Página infantil

BREVIARIO SENTIMENTAL

LA RUTA

I

Se abre a mis ojos calmos magnífico el camino.
Yo me creo un esbelto arriero montañés:
marcho tranquilamente, sin tino ni destino,
al azar de mis sueños y al azar de mis pies.

Voy deshojando al viento mis ilusiones nulas
por las rutas mojadas, con mi blusa de dril;
marcan sus loco cascos mis tres vetustas mulas;
pinta sus paralelas mi carreta senil...

Voy cantando mi copla por la senda desierta;
me sigue un can de guardia, mi perro «Cololó»,
no hay campesina alguna que me espere a la puerta,
y no llevamos prisa, ni mis bestias ni yo...

Yo me digo que acaso, entre tanta mentira,
es este campo mudo mi sola realidad...
Y, en éxtasis, pregunto, sin tristeza ni ira:
—¿Mi ayer fué una mentira...? ¿Fué acaso una verdad...?

Y, cual una respuesta a mis ojos esquivos,
como heraldos callados de un sol primaveral,
tres golondrinas dejan sus puntos suspensivos
en la página en blanco de un cielo de cristal.

Y, al azar de mis pasos por los campos honrados,
sin pensar ya en mujeres, pienso en una mujer:
en la mentira verde de sus ojos mojados
y en la mentira rubia de su abrazo postrer.

Y el campo, el campo largo, me dice:—¡Qué te importa!
Prosigue por tu ruta, al azar de tus pies.
¡La vida, dolorosa o alegre, larga o corta,
y a pesar de sus largas horas, qué corta es!

Refresca allá en las aguas mansas de la cañada
tus mejillas, que soles ardientes tostarán,
y duérmete, en la noche profunda y perfumada,
enfrente de tu estrella, al lado de tu can.

II

Que mi estrella me guíe y mi perro me siga...
Proseguiré mi ruta mañana. con el sol...
Llevaré mi carreta, mis mulas, mi cartiga,
mi corazón de indio, mi sangre de español...

Y después, ya veremos... Que mis pasos inciertos,
aunque inciertos, avancen... (¡Señor, no pido más...!)
¡Y volveré a la vida con los ojos abiertos,
que, aunque la vida es corta, aun es tiempo, quizás!

Por ahora, mi carreta, mis mulas, las esquilas,
mi viejo perro flaco... Sus patas y mis pies
y las pesadas ruedas, por las rutas tranquilas,
por ahora... Por ahora... Ya veremos después...

PABLO MINELLI GONZALEZ

Mitos y narraciones

Y en este caso el cine...

Había terminado definitivamente. Una mano, hábil y cruel al mismo tiempo, había trazado aquel traidor anónimo que encerraba una acusación terrible para él. Presentaba la acusación tantos visos de verosimilitud, que ella no tuvo más remedio que creerla. Y él, desesperado, loco de dolor, rogó, suplicó, intentó convencerla, buscó pruebas... Todo fué inútil. La trama en que se veían envueltos, estaba demasiado bien urdida para poder desembarazarse de ella.

Perdida toda esperanza, rotas todas sus ilusiones, el alma destrozada, huyó de la ciudad, y de aquella mujer que le había hecho feliz y desgraciado.

Transcurridos unos meses, ella supo la verdad: el contenido del anónimo era una mentira; una vil calumnia que había propalado un alma cruel, envidiosa de su felicidad.

Quiso entonces buscar, pedirle perdón, reanudar aquel idilio...

Pero él no había dejado huellas de su partida; nadie sabía dónde estaba, de nadie se despidió. Tan solo sabía que se había marchado al azar.

Comprendió entonces ella todo el mal que, inconscientemente, había hecho, vió su felicidad destrozada. No obstante, juró, como ofrenda al hombre amado, eterna fidelidad.

—

Después de vagar varios meses por el mundo sin saber ni él mismo dónde iba, tras de titánicos esfuerzos para vencer los obstáculos que la adversidad pusiera en su camino, llegó a la hospitalaria Norteamérica. Gracias a su cultura y honradez pudo conseguir un puesto envidiable en una importante fábrica de California.

—

Transcurrían tranquilos los años, siempre acordándose de su novia, siempre pensando en ella a pesar suyo.

Y sucedió que un día se presentó en el despacho del propietario de la fábrica el director de una compañía cinematográfica con el fin de, para darle más verosimilitud a la película que éste venía dirigiendo, le diese el oportuno permiso para la impresión de una escena, que consistía en la salida de los operarios del taller y el protagonista de la película, mezclado entre ellos.

Una vez conseguido el permiso y hechos los preparativos, se hizo la impresión de la escena, en la que, como todos, él había quedado filmado en el celuloide.

—

Mientras tanto, ella, cumpliendo su juramento, le guardaba absoluta fidelidad, con la lejana esperanza de que algún día llegarían a verse. Su distracción era el cine.

Ocurrió que la película en que él aparecía llegó a aquella ciudad y fué puesta en el cine que ella frecuentaba. Y ésta, al verlo, no pudo reprimir un grito de sorpresa, de asombro: «¡Es él! ¡Es él!», exclamaba, poseída de una inmensa alegría.

Pidió datos de aquella cinta; del sitio donde fué impresionada aquella escena que, según sus presentimientos, le haría feliz el resto de su vida, y cuando los tuvo, le escribió a su novio, contándole lo que había sucedido, pidiéndole perdón, rogándole que volviese.

El, al recibir la carta, creyó volverse loco de alegría. Y, rápidamente, en el primer vapor que salió para España, tomó pasaje y volvió a su tierra con una pequeña fortuna que su trabajo le dió y con el alma henchida de esperanzas.

Por fin llegó a su Patria, donde ella le esperaba, donde se unió a la mujer amada.

Y en este caso el cine actuó como un feliz intermediario, que restituyó la felicidad a dos almas que parecían haberla perdido para siempre.

AIDLEBUZ

Conviene saber...

El cristal roto se compone perfectamente con resina de cerezo.

Una vez reblandecida, se untan con ella los bordes de la parte rota, se unen con cuidado y se deja secar durante unas cuantas horas, al cabo de las cuales es tan perfecta la pegadura, que antes se romperá el objeto compuesto por otro lado, que por ella.

Cartas del doctor Pedro Abelardo

(Consultorio de amor)

CXXXIII

Srta. Incomprendida.

Ha tenido usted lo que solemos llamar mala suerte en sus amores; verdaderas pesadumbres de corazón. La lectura de su carta ha llegado a conmoverme, a pesar de lo acostumbrado que estoy a conocer historias tristes, inacabables calvarios de alma.

Pero consuélese, amiga mía; todos y todas, quién más, quién menos, sufren, han sufrido o sufrirán parecidos contratiempos. ¿Ha llegado usted a creer en la felicidad de quienes la rodean? Pues no olvide, señorita, que el que no lleva en su corazón un reciente leve rasguño, lleva muchas y viejas cicatrices; quien no lleva una penosa contrariedad, puede contar verdaderas tragedias. Todos, todos han sufrido tanto como usted; lo que sucede es que lo suyo es de lo que puede contarse: hechos dolorosos, pero muy comunes, y lo de los demás... vive y muere en el *in pace* de la conciencia.

No lo digo por consolarla, señorita Incomprendida; por mucho que la piedad acucie, nada puede inventar: es la vida, ¿sabe usted?, ¡*la vida*!, la naturaleza humana, la principal cantera de consolaciones; todo es muy relativo cuando se trata de achaques de corazón; lo que llama la gente felicidad, no es más que un breve descanso del espíritu, logrado o por propia sugestión, o por tácita convivencia con el error; yo le aseguro que todo ser es un incomprendido: mu-

Modelo de Luciano Lelong, en «kashaclan» escoceses marrón, beige, azul y verde; chaqueta marrón, con vueltas de la misma tela de la falda

chas veces él es el que no acierta a comprenderse; otras son los demás quienes no le comprenden. De una o de otra manera, el sufrimiento, la contrariedad íntima, es evidente.

Si usted las ha experimentado con mayor fuerza, débese a que tiene más despiertas que cualquier otro ser la sensibilidad, la inteligencia y el sentimiento de la propia estimación, porque la posesión de la humana felicidad está en razón inversa de aquellas exquisiteces.

Yo conozco un pueblo en que *todas* las mujeres son felices, pero es porque tienen obstruído, anquilosado, muerto o dormitando el sentimiento afectivo, pues toda su alma la pusieron al servicio del amor a la tierra laborable. Lo mismo los hombres; de manera que en las puras relaciones de sexo, mecánicas, inconscientes, legales, no saben lo que es sufrir. Y así como entre las mujeres dotadas del racionalísimo calor de humanidad no se concibe perder el albedrío sino ante las solicitaciones del amor ajeno, en el pueblo de referencia lo entregarían todo por un campo, por dos campos, por un pingüe patrimonio.

Deduzco, pues, de todo esto, que la dicha se halla a enorme distancia de los seres superiores, de aquellos verdaderamente capacitados para sentir el *cariño integral*, como yo le llamo. Si usted hubiese sido cauta, razonadora, dueña de sus sentires, un poco positivista y un mucho fría de sentimientos, se hubiese evitado la primera tragedia, porque *aquel* a quien Dios haya perdonado, no supo comprenderla, ni amarla, ni era digno de usted.

Si en los dos casos siguientes, no se hubiese dejado conducir por el anhelo de iluminar las vidas ajenas con los esplendores de su encendido corazón, y dejara indefensa la dignidad augusta del amor, los sufrimientos quizá no tuvieren la intensidad que han tenido.

Yo estimo, señorita, que no debe considerarse fracasada en su vida sentimental. Contra lo que opinan los hombres archi-vulgares, la mujer que ha sabido amar mucho, que tiene inagotable jugo de corazón, esa es la que debe ser más solicitada, porque lleva en sí el poder de la felicidad. Es como un militar que en la hoja de servicios no se le supone el valor, sino que lo acreditó en los duros campos de batalla.

Nada de abatimientos, ni de sus pirar por lo pasado, ni de prejuicios para el porvenir. Al contrario, hay que amar más que nunca a la vida, seguir siendo compañera fiel de la alegría; no huirles a los hombres, sino dejar que se acerquen, dialogar y tener amistad con ellos. ¿Quién sabe si alguno se percatará de los tesoros afectivos que lleva usted en su alma y le resarcirá de los pretéritos dolores?

El amor verdad de un hombre vale mucho, pero si ese hombre, conociendo los fracasos y las tristezas sentimentales, se propone curarlas, *sabe* curarlas... no tiene precio ese hombre y ese amor.

No se llame *Incomprendida*, nómbrese *Equivocada*. Los hombres comprendemos muy pronto a las mujeres; torpe será, muy torpe, el que conviviendo casi con la que le prefirió, desconozca en absoluto su valer; lo probable es que se haga el distraído y finja no conocerla a fondo para que la responsabilidad de no corresponderla parezca menor. Llámese *equivocada*, porque aquellos a quienes usted ennobleció queriéndoles, eran unos majaderos o unos malvados.

CXXXIV

Srta. María Victoria.

Me capacito perfectamente de su caso, que no tiene, créame, nada de extraordinario.

No se fíe de las exaltaciones amorosas; dude siempre de los que están conjugando a todas horas el verbo amar; no ambicione beber de continuo tragos de jarabe. Todo eso pasa... y fatiga.

Prefiera lo que la sucede a las fugaces hogueras de virutas. Y guárdese muy mucho de ser usted la de las exaltaciones, la conjugación, el jarabe y la fugaz hoguera, porque entonces se hallará en constante peligro de ruptura.

El verdadero, el legítimo amor, único que debe usted ambicionar, es tranquilo, suave, manso, constante, rendido; una reminiscencia de lo que acaba por ser el cariño de un esposo cargado de familia. Así, no se ría usted. El que menos se parece al amor corriente... eso es amor. Lo demás, ¿qué quiere que le diga?, se me antoja un vestido estrepitoso, cursi, como el de algún nuevo rico.

Si está dispuesto a casarse con usted y la quiere, porque ve una mujer sumisa y una buena ama de casa, según me confiesa, ¿puede pe-

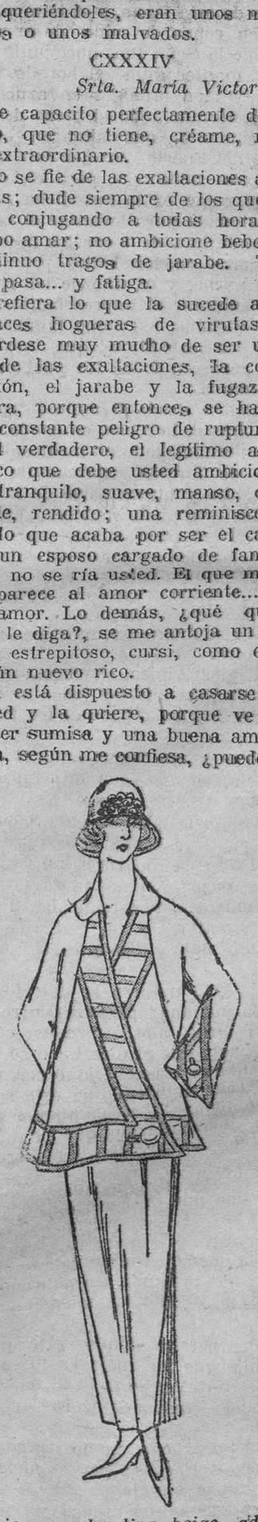

Traje en gabardina beige, adornada de galones tabaco, formando amplia cenefa

Otra combinación, ésta de Seraph, sobre motivos escoceses. Faldilla azul cielo a cuadros blancos, verdes, amarillos y negros, plisada. Cuerpecito azul boraado de trencillas de iguales tonalidades; cinturón de charol; cuello y mangas de linón.

dir más seguridades de sensatez y ecuanimidad? Eso que llama usted indiferencias no son sino familiaridad, confianza, dicha sentida y asegurada. La falta de asiduidad en visitarla puede obedecer a idénticos motivos, además no querrá ser uno de esos novios pegajosos que acaban por molestar a la familia y aun a la propia novia.

¿Cómo quiere que él haga caso de sus indiferencias de usted si el muchacho tiene absoluta confianza en que le ama? ¿Con qué derecho echa de menos sus celos, si la fidelidad de usted la tiene como artículo de fe?

No; dados los antecedentes que me indica, nada tiene que temer; su novio es un hombre que no se preocupa de jugar bien o mal a la comedieta del amor.

De manera, que mi consejo es que deje deslizar tranquilamente las relaciones sin pensar demasiado en ellas. Sea indulgente con las faltas que me indica, y siga usted idéntica conducta a la de él, pero sin dejar de ser amable, cariñosa, alegre, confiada, fiel y despreocupada.

Cuando el noviazgo deja el carácter de obligación, convirtiéndose en necesidad, el vínculo se estrecha, cosa que se consigue procurando que a la visita, al diálogo, a la tertulia, vaya el hombre acuciado por la privación, no con la dejadez de la hartura.

Más brevemente, señorita: deje solo al amor, no pretenda dirigirlo, porque es enemigo de tutores e institutrices

CXXXV

Srta. Magda.

El ya tiene edad para ser dueño de su porvenir; por tanto, no me explico el empeño de regatear los trámites para la realización de las ilusiones mutuas.

Si no media motivo que lo distancie de los padres de usted, ni algún otro que le obligue a seguir esa conducta, opino que es de necesidad se le hagan afectuosos requerimientos para que cumpla con su deber. Cierto es que la edad de usted no exige prisas, pero la de él requiere que haga patentes sus propósitos.

Si a pesar de todas las cariñosas solicitudes no consiguiese usted explicación justificativa, no deben seguir las relaciones. Cuando el hombre comienza a pensar y a temer en esta cuestión... hay que dejarle antes que él lo haga, que sí que lo hará.

Vale más que aguarde usted libre de compromisos, que ligada a uno de dudosa realización. El, ¿no puede esperar y aplaza? Pues quien pueda esperar que rompa las cadenas, aunque sean de oro.

DR. PEDRO ABELARDO

Para animar la conversación

Es preciso enseñar a las mujeres lo que más tarde tendrán que enseñar ellas a sus hijos.

—

A la madre de tu novia dile que eres muy bueno; a tu novia hazle creer que eres muy malo.

—

No compres cosa alguna, por barata que sea, si no la necesitas.

—

La terquedad no es más que la energía de los necios.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Fiestas populares

EN RUZAFA

Las anuales dedicadas a San Miguel, comenzarán hoy y terminarán el martes próximo, sujetándose al siguiente programa:

Viernes 28.—Al medio día y al anochecer, volteo general de campanas y disparo de «tronaors».

Por la noche, a las nueve, gran «cantá» y «guitarrá», por las figuras de este típico arte, Evaristo, Mujero, Torneret, Cabiscol, Seguet de Marchalenes, Chiquet de Chirivella, Chiquet de Benaguasil, Valero de Campanar, Ambrosiet, Sivilet de Manises, Rochet de Patraix y El Moll, que, acompañados de las correspondientes rondallas de guitarras y música, obsequiarán a los asociados de las calles de Pí y Margall, Germanías, Corset, Clero, Carlos Cervera, Sevilla, Cádiz, Doctor Serrano, Unión Ferroviaria, Puerto Rico, Gibraltar, Buenos Aires y Cuba.

Sábado 29. — A las nueve de la mañana, entrada de la banda musical de Benimodo y traslado del Santo Arcángel a la iglesia parroquial; acto seguido se cantará la misa «Angélica», que por vez primera interpretará la Escolanía de San Valero.

A las diez, reparto a los asociados del «Plat de Gloria».

Al medio día y al anochecer, volteo general de campanas y disparo de «tronaors».

A las siete de la noche, desfile musical por la carrera indicada.

A las nueve de la noche, gran «cantá» y «guitarrá» por los mismos elementos que el día anterior, y en obsequio a los asociados del resto de la barriada.

A la misma hora, en las calles de Cuba y Corset, gran concierto musical, en el cual la banda antes citada ejecutará las más notables obras de su repertorio, finalizando con el disparo de una preciosa y lucida «traca».

Domingo 30.—Al amanecer, clásica despertá al estilo del país, y al toque de alba, volteo general de campanas y desfile de la banda de música, que ejecutará alegres dianas.

A las diez y media, solemne fiesta religiosa, encargándose de cantar las excelsas glorias del Santo Arcángel Titular el elocuente orador sagrado don Ramón Artola, interpretándose a toda orquesta una magnífica composición musical por nutrido coro de voces; terminada ésta, se disparará una grandiosa «traca» de 3.500 metros, que recorrerá todo el perímetro de esta barriada.

A las doce, desfile musical por la carrera que se indica.

A las tres y media de la tarde, en la plaza de Ruzafa, homenaje musical a la banda de Benimodo, imponiendo una corbata artística a la bandera por típicas labradoras, y seguidamente se organizará el desfile de la murta, que recorrerá la carrera de la procesión, y en cuya comitiva figurará una monumental y artística carroza alegórica al arte musical.

A las cinco saldrá del templo parroquial la solemne procesión, que recorrerá la carrera que en otro lugar se cita, disparándose a su paso varias «tracas», y a la entrada tendrá lugar el tradicional y emocionante espectáculo de la «Carchofa de Silla».

Por la noche, a las diez, en la plaza de Ruzafa, concierto musical de honor, con un escogido y variado programa de obras selectas, finalizando con el disparo de una magnífica «traca» de colores.

Lunes 1.º Octubre.—A las cuatro de la tarde, primer partido de futbol, en el campo del Bancario: Indian Sport F. C. contra el Fraternitario F. C. (primeras categorías).

Por la noche, a las diez, bailes populares por el cuadro que dirige el reputado maestro don Enrique Vicent, tomando parte los afamados cantadores Torneret y Seguet de Marchalenes, disparándose al final una hermosa «traca».

Martes 2.—A las cuatro de la tarde, segundo partido de futbol: selección del Indian Sport F. C. y del Fraternitario F. C., contra el Bancario F. C.

Por la noche, a las diez, en la plaza de Ruzafa, gran festival valenciano, en cuyo acto la banda Unión Musical, de Valencia, y la masa coral del orfeón El Micalet, interpretarán las admirables composiciones «La entrá de la murta», «Himno de la Exposición» y la última producción del maestro Serrano, «¡Valensia canta!».

Al final de esta velada se disparará una extraordinaria «traca» de luces, como digno cierre de estos tradicionales festejos.

OBSERVACIONES:

Con el fin de poder complacer a medida de posibilidad a todos los señores asociados, en lo que se refiere al paso de los diferentes festejos, se han establecido las siguientes carreras, creyendo interpretar el buen deseo de todos y esperando ser correspondidos:

Carrera de la procesión: Partirá de la plaza de Ruzafa y seguirá por P. Perera, Pí y Margall, Germanías, Unión Ferroviaria, Corset, Cuba, Gibraltar, Corset, Cuba, Puerto Rico, Unión Ferroviaria. Cádiz, Doctor Serrano, Sevilla, Corset, Carlos Cervera, plaza del Maestro Ripoll, Mendizábal, Cádiz, Tomasos, Vivóns, plaza Arizo, Sornells, Tomasos, Maestro Aguilar, Monteolivete, General Prim, Méndez Núñez a la plaza Mayor.

Carrera para los demás festejos: Partirá de la plaza de Ruzafa y seguirá P. Perera, Pí y Margall, Germanías, Unión Ferroviaria, Corset, Cuba, Gibraltar, Corset, Cuba, Puerto Rico, Unión Ferroviaria, Corset, Clero, Doctor Serrano, Sevilla, Cádiz, Tomasos, Vivóns, plaza Arizo, Sornells, Tomasos, Maestro Aguilar, Monteolivete, General Prim, Méndez Núñez, donde se disolverá.

Esta junta tiene interés en hacer llegar a conocimiento de todos los señores asociados y vecinos en general que, a pesar de las gestiones realizadas para obtener permiso al efecto de celebrar la clásica «mascletá» y «engraellat», no ha podido conseguirse, bajo ningún concepto, por estar prohibido por la ley, y de una manera más terminante cuando se refiere al interior de la capital.

Adhiriéndose al movimiento

La «Unió Valencianista Nostra Parla», de la Vega Alta, ha dirigido al señor gobernador civil la siguiente adhesión:

«Excelentísimo señor: Esta presidencia, interpretando el sentir general de la entidad que representa, tiene el honor de elevar a V. E. en estos momentos de verdadera conmoción nacional, su más entusiasta adhesión particular y colectiva, condensada en estos tres puntos que definen ante la superioridad y la opinión pública, su franca y leal actitud en los presentes momentos:

Primero Que ve con simpatía el derrumbamiento de toda la vieja política que ha absorbido hasta hoy a la nación española, felicitando por esta obra moralizadora y necesaria a los elementos que, en nombre de la equidad y de la justicia, han logrado barrer a todo un régimen de inmoralidades, contubernios y medros, más particulares que patrióticos.

Segundo. Que esta entidad es amante del Poder civil en todos sus aspectos, pero que, dada la corrupción política de la nación, opina que todos los medios dables para sanear la Administración española son dignos de elogio y gratitud, fuere quien fuere el elemento que, en alto espíritu de justicia y patriotismo lograra destruir la farsa de los caciques y la inopia de los venales; y

Tercero. Que este Círculo Valencianista ratifica en estos solemnes momentos su más entusiasta convencimiento por el problema regionalista español, siendo defensor de la característica propia de cada pueblo, porque cree que, cuando más se glose la grandeza de su tierra, se enaltezca las glorias de ésta y se haga revivir el espíritu de su raza, más bella, más noble será la grandeza de la Patria española sobre la cual brillarán de nuevo todos los blasones hispánicos que la maldad de sus falaces políticos, hicieron empañar para oprobio y vergüenza de los españoles.

Por lo tanto, este Círculo ratifica ante los Poderes públicos en las actuales circunstancias en que tan hábilmente se confunde el regionalismo con el separatismo, que nunca fué separatista, ni que lo es en la actualidad, sino que cree que, trabajando y laborando por el bien de Valencia, se trabaja y labora por el bien de la madre España.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Valencia 25 de Septiembre 1923.—El presidente, *R. Gayano Lluch.*

Excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia.»

Cuadros aragoneses

Por cuatro cuartos y...

Es sorprendente la facilidad con que esas buenas mujeres de los barrios altos, bien las de la subida al castillo o las de la Cuesta de Santa Ana, o esas otras del Botiquín de los Moros, improvisan un establecimiento para la venta de vinos y aguardientes en los días de feria.

Durante la siega dedicáronse al transporte de los grandes hatos de paja trillada, que sostienen en la cabeza desde las lejanas eras a los pajares de las casas de los labriegos, situadas en los arrabales de la ciudad o dentro de ella, según la categoría de éstos... y con los cuatro cuartos que ahorraron del producto de esta faena, y el tiempo, expenden copas de vino dulce y de anís de la Señá Pía, que, junto con unos mantecaditos elaborados por ellas, y bien prósigos en azucar y aceite, forman todo el pleno del establecimiento, que situaron en la plaza del Fuerte, por ser éste el sitio más adecuado para el caso, siendo como es la susodicha plaza la designada para levantar el tablado donde han de tocar los músicos forasteros en los bailes populares de la noche, y en uno de los rincones instálarse el imprescindible «tiro de pichón», así como también la rifa y los «caballitos», que, incansables, recorren todos los pueblos de la comarca.

Sentadas, desde el punto de la mañana, tras de la mesa, en donde está el vino embotellado en mostosas botellas de formas caprichosas, pasan el día y buena parte de la noche las ingenuas mujeres, espantando a las moscas, que, más que mozos, acuden en torno del establecimiento ambulante.

—Que tengo el rico anís de la Señá Pía...—vocea la una.

—Al rico mantecau, mocicos—añade la otra.

—Al güen vinico, chachos...—añade la de más allá,—y todas ofrecen sus mercancías al paso de los forasteros.

—¡Tío güeno, venga aquí...!

—¡No, chacho, que mi vinico es mejol...!

—S'han de plaiteal una copa a cada cual—responde el comprador.

—¿Lo ve la mu rocera si es güeno el mozo?, si no juerá por su coescendencia, te estomizaba. (Escalabrar, matar.)

—Con salu t'es-morres, alcagüeta.

Y de esta manera se entretienen toda la mañana; pero no ocurre así por la tarde, que, cansadas, cabecean, hasta que el dios Febo se digna ocultarse tras el lejano cerro de San Roque, moviendo en este espacio de tiempo el «espantamoscas», con tal apausamiento, que los dichosos animales invaden las mercancías, y...

—Las mu desahugadas—repréndeles una que despertó al ruido de un coche—se la comerían a una si las dejara...

—Tía güena, ¿cuánto vale un mantecau?—le pregunta un sanroquerillo mostoso como las mismas botellas.

—Una perrica, maño. ¿De quién eres hijo que tan maja es tu cara?

—Del tío «Verderol» y la tía «Esculahujas»—responde azorado el mozalbete.

—Güeno, güeno, maño, tengo conocencia con ellos; por lo mesmo, ilige el más grande...

El momento más típico es cuando las estrellas brillan en el camafeo celeste y las luces artificiales iluminan amarillentamente la plaza.

La música avanza por la calle Mayor, entonando animados pasodobles; los mozos la siguen en tropel. Terminan las mozas con apresuramiento las faenas domésticas y se lanzan a la calle. La plaza bulle de gentío. Estos pasean, aquellos se paran en torno de una mesa a beber; esos otros bailan en un círculo que la gente respetó, y todo se oye en una confusión espantosa, estruendosa de alegría... Hasta que la jotica señala el final del baile, es entonces cuando, emocionadas por los acordes de ese canto, que es voz y sentimiento de sus antepasados, confían estas buenas mercaderes sus establecimientos en manos amigas y bailan locas, entusiasmadas, a pesar de los años que sobre ellas pesan.

Bailan todos, mozos y mozas, viejos y viejas, mientras a los espectadores se les va el alma por los ojos y por los labios, y les animan con calurosas frases:

—¡Olé ahí las mañicas con bríos!

—¡Eso es bailotial con gracia!

... ...

La plaza queda solitaria, triste, sin luz. Las mercaderes recogen las botellas en un cesto, recuentan los «riales qu'hicieron», y caricontentas ven que «s'aumentaron en cuatro más su capital», cargan las mesas sobre sus cabezas y se pierden por las empinadas callejuelas pueblerinas, llenas de sabor a rememoranzas...

ALVARO GASPAR

C. 1923.

Movimiento de población

Matrimonios, nacimientos y defunciones del día 26.

Distrito del Mar.

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 3.

Defunciones: Ninguna.

Distrito del Mercado.

Matrimonios: Cristóbal Frechina con María Colomer.—Luis Domingo con Amparo Cañete.

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 3.

Defunciones: Dolores Márquez Maldonado, de 76 años, Colón, 26, de hematocefalia.—Milagro Argente García, de 16 años, Corset, 29, de fiebre tifoidea.—Vicente Llavata Belenguer, de 15 años, Carrera del Río, traste 5.º, de obstrucción cerebral.

Distrito de San Vicente.

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.

Defunciones: María Gas Gisbert, de 66 años, Vinatea, 2, de hematocefalia.—Eleuteria Molina Serrano, de 20 años, Socorro, 3, de atrepsia.—Fructuoso Cano Jiménez, de 59 años, Bisbesa, 5, de apoplegía cerebral.

Distrito de Serranos.

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 2.

Defunción: Dolores Gilba Hernández, de 66 años, Visitación, de cáncer uterino.

Total: Matrimonios, 2; nacimientos, 15; defunciones, 7.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

LA VIDA NACIONAL

Noticias generales y políticas

La denuncia contra Millán de Priego

El sábado pasado, a las once y media de la mañana, se presentó ante el Directorio una grave denuncia contra don Millán Millán de Priego.

El denunciante paga 35.000 pesetas de contribución, y asegura, como es natural, que está dispuesto a demostrar la veracidad de todo lo denunciado.

Dicen así algunos trozos de dicha denuncia, hoy tan comentada:

«Don Millán Millán de Priego, actual encargado del despacho de Gobernación, entró en el Ministerio como secretario particular del señor marqués de Lema cuando éste fué nombrado subsecretario, el que le dió una plaza «por favor» de oficial segundo, dotada con el sueldo de 3.000 pesetas.

A partir de esta fecha don Millán obtuvo todos los ascensos «por favor de los políticos», hoy, para bien del país, apartados de la gobernación del Estado.

El señor Millán cultivó la amistad de don Emilio Moreno, célebre encargado de la administración del «fondo de reptiles», y tal maña se dió en estos menesteres ayudando a aquél, que, jubilado don Emilio, los Ministros todos confiaron a don Millán tan discreta misión, y a su manera de tener contentos a los Ministros y políticos debe el haber sido dueño y señor del Ministerio.

Al mismo tiempo que jefe de la sección de Orden público era habilitado del personal, habilitado del material y administrador de los fondos secretos, conocidos con el nombre de «reptiles». Cobraba, pues, el sueldo de jefe de Administración de segunda clase, con 11.000 pesetas; 3.000 pesetas de gratificación como habilitado del personal; 3.000, como habilitado del material; otra cantidad que no se ha podido averiguar, como administrador de «reptiles»; ha estado seis años cobrando como profesor de la Escuela de Policía, sin haber Escuela, ni local, ni alumnos, hasta el vigente presupuesto, que confeccionó él, pues el señor Bugallal firmó todo en «barbecho».

Llega el poderío, la influencia omnímoda del señor Millán con todos los Ministros al extremo que cuando su íntimo amigo el señor conde de Bugallal le nombró director general de Orden público, el señor Millán siguió «simultáneamente» desempeñando el cargo de jefe de Administración de primera clase, si bien no percibió sueldo hasta que tuvo que abandonar el primero de dichos cargos, y siguió como si tal cosa hasta hoy, a pesar de estar prohibido terminantemente por la ley de 19 de Julio de 1918 y por todas las leyes referentes al caso que se desempeñen simultáneamente dos destinos en la Administración del Estado.

Si en este país hubiera habido algún espíritu de rectitud, al tomar posesión del cargo de director general de Seguridad hubiera dejado automáticamente este señor el de jefe de Administración, y a estas horas no sería encargado de despacho, por la sencilla razón de no ser empleado de la escala activa, como en derecho no lo es, aunque de hecho sea, porque todavía no se produjo vacante por medio de la cual pudiera reintegrarse a la escala activa.»

Los jefes protestan de la denuncia

Los jefes de sección del Ministerio de Gobernación se reunirán breve para protestar de la denuncia presentada contra don Millán de Priego, que califican de injuriosa para dicho señor.

A las cinco de la tarde se reunirán los mencionados jefes con el subsecretario señor Martínez Anido.

El partido maurista

Bajo la presidencia del señor Goicoechea se reunirán hoy, al anochecer, los elementos directivos del partido maurista, para tomar acuerdos relacionados con el momento político actual

El Consejo Supremo

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha visto esta mañana la causa contra el comandante de Regulares, señor Llamas, envuelto en los sucesos del pasado desastre.

El fiscal, general Villegas, ha pedido para el procesado la pena de 12 años de reclusión y accesorias, y el defensor, coronel señor Piñeiro, ha sostenido la procedencia de la absolución.

Hay malas impresiones acerca de la sentencia dictada por el Supremo de Guerra y Marina en la sumaria contra el comandante de Regulares, señor Llamas.

Juicios ingleses

En la Oficina de Prensa de la Presidencia han facilitado hoy algunos recortes de periódicos ingleses alabando el funcionamiento del Directorio militar y asegurando que España es un inválido recién operado que guarda cama, habiendo necesidad de esperar a su curación.

Comentan también las opiniones del marqués de Estella, tachándolo de germanófilo, contra cuya afirmación está su historia, perfectamente conocida

El Presidente

A las diez y media de la mañana estuvo el marqués de Estella en Palacio.

Salió a las doce, y uno de sus ayudantes nos dijo que habían sido puestos a la firma del Rey los siguientes decretos:

Admitiendo la dimisión a don Carlos Blanco.

Nombrando para este cargo al general Arlegui.

Nombrando canónigo de la Catedral de Solsona a don José Gonzalez.

Disolviendo el Consejo de la Sociedad de Industria y Comercio.

Destinando al cuadro de Eventualidades al general de la Armada señor Aznar.

Nombrando al general de Artillería, don Manuel Pando, jefe de servicio del apostadero de Cartagena.

Viajeros

En breve llegarán a Madrid los señores marqués de Alhucemas y Maura.

Se pide una relación de pases de ferrocarriles y tranvías

El Directorio ha dirigido una comunicación a los jefes de los departamentos ministeriales solicitando una relación detallada de los funcionarios que sirven a sus órdenes que disfruten pases de ferrocarriles o tranvías.

Disposiciones oficiales

La *Gaceta* publica las siguientes disposiciones:

Declarando caducadas las agregaciones y licencias de catedráticos, inspectores, maestros y funcionarios dependientes del Ministerio de Instrucción, excepto los casos de enfermedad y las autorizaciones y comisiones en el extranjero, hasta que el Directorio resuelva.

Admitiendo la dimisión al director y secretario de la Escuela de Arquitectura, don Juan Moya y don Martín Pantollo.

Nombrando para sustituir al primero a don Luis Morterio.

Declarando desierta por falta de postor la subasta de títulos de la Deuda del 4 por 100.

De Marina

Ascendiendo a capitán de corbeta a don Adolfo Contreras, y a teniente de navío a don Rafael Flores.

Promoviendo a alféreces de fragata a los guardias marinas don Manuel Garrido, don Severiano Madari, don Emilio Hermosí, don Manuel Moya, don Miguel Liaño, don Federico Saba y don Josús Sánchez.

Dos proposiciones

A B C formula dos propuestas al Directorio:

La primera se refiere a la petición de que se defina el delito de injurias a la Patria.

El español que injurie a España dejará de serlo, considerándole como extranjero, pudiendo los Gobiernos expulsarle cuando lo estimen conveniente.

La segunda se refiere a la necesidad de declarar el idioma castellano obligatorio, imponiéndose la obligación de enseñarlo en todas las escuelas, y creando escuelas complementarias en los cuarteles.

En la Presidencia

A las cuatro y cuarto llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera, el cual había permanecido en el Ministerio de la Guerra, trabajando hasta las dos de la tarde.

El marqués de Estella dijo a los periodistas que el Directorio se reunía para continuar el estudio de los asuntos pendientes.

Confirmó que en el Ministerio de la Gobernación se había celebrado una reunión de los jefes encargados de los Ministerios, para estudiar el nuevo régimen de los empleados, de conformidad con la real orden del día 17 del actual.

Le visitó una comisión de Cámaras de Comercio, llevando dos reales órdenes del 28 del pasado mes de Agosto, que modificaban el régimen aduanero. Los comisionados pidieron la suspensión de esas reales órdenes, que debían comenzar a regir desde el primero de Octubre, hasta tanto estudie el asunto el Directorio.

También visitó al marqués de Estella el Consejo de Administración de la Compañía del Mediodía, con el señor Alvarado, pidiendo que se solucione el problema ferroviario.

Visitaron al Presidente el Obispo señor Alcolea y el ex subsecretario de Gracia y Justicia señor Azpeitia.

Reunión del Directorio

A las ocho de la noche terminó la reunión del Directorio.

Los generales, al salir, se negaron a hacer manifestaciones.

El marqués de Estella dijo que en la reunión habían tratado de diferentes asuntos, entre ellos del ferrocarril Ceuta-Tetuán.

También fué estudiada una consulta del alto comisario, respecto a los bienes del Maghzen. Esto es una cosa complicada, y hemos oído el informe del general Jordana.

El general Martínez Anido ha dado cuenta de la reunión celebrada en el Ministerio de la Gobernación de los jefes y encargados de los distintos departamentos, y en la que se ha tratado del régimen futuro a que deberán ajustarse los empleados, pues nosotros los militares disfrutamos de beneficios y licencias que queremos hacer extensivas a los empleados civiles.

Los elementos mauristas

Los elementos mauristas se reunieron ayer tarde, a las siete, en su domicilio social, presididos por el señor Goicoechea.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Ratificar su fe en la política de don Antonio Maura.

Aprobar los acuerdos tomados por las minorías mauristas del Ayuntamiento y Diputación, ofreciendo sin reservas su cooperación a un régimen que está avalado por la confianza regia y el apoyo del país.

Ofrecer al Directorio su apoyo para la organización de los somatenes.

Realizar una intensa propaganda para la transformación de la vida política.

Pedir la conformidad de estos acuerdos a los organismos de provincias.

Una nota de Gracia y Justicia

En el Ministerio de Gracia y Justicia han facilitado la siguiente nota:

Se ha dispuesto el reintegro a sus respectivos destinos de todos los funcionarios de la magistratura agregados al Ministerio.

Se reciben quejas del estado en que se encuentran las prisiones. Tal estado denuncia el abandono en que tienen estos locales los Ayuntamientos, con raras excepciones. A pesar de depender del Estado las atenciones carcelarias, no es posible corregir de momento todas las deficiencias, si bien se irá atendiendo a las más apremiantes necesidades.

El conde de Altea

El conde de Altea conferenció hoy con los elementos del Directorio militar.

Parece ser que la conferencia está relacionada con la próxima reunión de la Oficina Internacional del Trabajo, en la que representa a España el señor Jorro.

La nota oficiosa de hoy

De la reunión que hoy celebró el Directorio, se facilitó la siguiente nota oficiosa:

«Se cambiaron impresiones acerca de las cuestiones de carbones y transportes en todos sus diferentes aspectos.

Se comenzó el estudio respecto a la prórroga para la explotación del ferrocarril de Ceuta a Tetuán.

También se inició el estudio del decreto sobre alquileres, no solo en relación de su prórroga, sino en la extensión de sus beneficios a los pueblos que no se encuentran comprendidos en la disposición de referencia.

Una nota de Instrucción Pública

En la Presidencia se facilitó hoy la siguiente nota de Instrucción Pública:

«Se anuncia a concurso de traslado la plaza de profesor especial de Dibujo y Caligrafía, vacante en la Escuela Profesional de Comercio de Cádiz.

Se han recibido telegramas de las secciones de primera enseñanza de provincias, dando cuenta de que ayer se constituyeron los tribunales para juzgar las oposiciones al Magisterio.

Algunos vocales han faltado, sin que esté justificada su ausencia. Comprobados los hechos, se aplicará la sanción prevista en el Estatuto y en la convocatoria, sin perjuicio de la derivación natural del expediente, por el transtorno que estos hechos ocasionan al buen servicio.

No es posible que el tribunal de Madrid actúe en los salones del Teatro Real, como ayer se dijo. Resulta que se han dividido recientemente y no hay medio de colocar a los numerosos opositores

El Ministerio sigue la gestión para habilitar local adecuado.

Se ha concedido la excedencia a la profesora de la Escuela Normal de Maestras de Ciudad Real, doña Carmen Rodríguez Mora.

Se anuncia a segundo concurso de traslado la plaza de inspector de Primera enseñanza, vacante en Jaén.

Se tramitan las órdenes para el nombramiento por concurso del catedrático de Psicología del Instituto de Vitoria a favor de don Pedro Lirso; profesor de Religión del Instituto de Bilbao, a don Félix Serrano, y profesor de Gimnasia del Instituto del Cardenal Cisneros, a don Adolfo Revuelta.

Se declara subsistente la real orden del 5 de Abril del corriente año, referente a la distribución de crédito para la Escuela General y Técnica de Melilla, con modificación de su artículo cuarto, de conformidad con la real orden de 31 de Agosto de 1922.

Artículo comentado

Ha sido muy comentado el artículo de *El Debate*, asegurando que será suprimido el Ministerio de Gracia y Justicia.

Los especialistas en jurisprudencia dicen que todo se reducirá a cambiar de nombre, toda vez que tendrá que elevarse a la categoría de Ministro al presidente del Tribunal Supremo, quien asumirá todas las funciones del Ministro.

Otra nota presidencial

En la Presidencia se facilitó hoy la siguiente nota:

«A consecuencia de la petición formulada por la Cámara Oficial Agrícola de Santander, relacionada con la venta del abono fosfatado, escorias Thomas, y de conformidad con el informe de la Estación Agronómica del Instituto de Alfonso XII, se ha dictado una real orden sobre la expendición de dicho producto.»

Cesantías en la Diputación

Cumpliendo lo ordenado por el gobernador civil duque de Tetuán, se reunió hoy la comisión de personal de la Diputación provincial, bajo la presidencia del señor Salcedo. Aunque al salir guardaron los diputados una gran reserva, se dice que se acordó la cesantía de varios maestros de taller y otros funcionarios que han faltado a sus deberes.

Una conferencia interesante

El alcalde interino de Madrid, señor Nicoli, visitó hoy al subsecretario de la Gobernación, general señor Martínez Anido, haciéndole entrega de las dimisiones de dos tenientes de alcalde, que las presentaron con carácter de irrevocables. El señor Martínez Anido dijo al alcalde que vería de proveer cuanto antes dichas vacantes, y le rogó que, entre tanto, se encargara personalmente de dichas tenencias de alcaldía.

Luego celebraron ambos señores una extensa conferencia, rogando el subsecretario al alcalde que intensificara el Ayuntamiento la política de abastos y diera cima pronto a todo lo relativo a los nuevos mataderos.

Afirmó que, en su concepto, la situación del Ayuntamiento de Madrid es absolutamente normal, y agregó que, aunque es de esperar que se reforme en algún sentido la organización de los Ayuntamientos, nada se ha concretado en definitiva todavía.

Dimisiones

Han presentado la dimisión el director y secretario de la Escuela de Arquitectura.

Para sustituir a este último se cita al catedrático don Luis Moncita al catedrático don Luis Montoro.

El señor Silvela

El ex alto comisario señor Silvela recibió ayer la visita del general Weyler y del jefe superior de Palacio, marqués de la Torrecilla.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

El "Victoria Eugenia"

Se ha ordenado que vaya a Lisboa el crucero ligero «Victoria Eugenia», para que asista a las fiestas de la toma de posesión del nuevo Presidente de la República.

Desprendimiento de un cable

Ayer se desprendió un cable del tranvía en la calle de Toledo, no ocurriendo desgracias.

Más de Gracia y Justicia

Ayer visitó al señor Cadarso una comisión de la Cámara de la Propiedad Urbana de Madrid, para tratar de la cuestión de los alquileres.

Se ha concedido la excedencia al registrador de la Propiedad de San Marcial.

Se ha negado la ampliación de plazas en las oposiciones a Registros.

Una denuncia

El hermano del director de *La Acción*, señor Delgado Barreto, publica una nota en aquel periódico, en la que habla de su falta de asistencia a la oficina, pero denuncia también que el hijo del director del Tesoro, señor Ródenas, empleado de Hacienda, no ha prestado todavía servicio y no le han dejado cesante.

La plaga de la langosta

Se ha remitido una orden circular a los gobernadores de las provincias invadidas por la langosta, para que cumplan lo prevenido en la real orden de 19 de Junio último.

Dice el marqués de Estella

A las cuatro y media de la tarde llegó el señor marqués de Estella a la Presidencia.

Antes habían llegado los señores Montero de Espinosa e Illana.

El Presidente del Directorio nos dijo que los jefes de sección y los encargados de dependencias del Ministerio de la Gobernación se reunían en dicho Ministerio para acordar el régimen de empleados de aquel departamento.

El Presidente añadió que teniendo que dedicar ese tiempo a actos de Gobierno, se veía imposibilitado de recibir visitas particulares.

Por lo tanto, no recibiría, ni en la Presidencia ni en Guerra, más que comisiones de carácter oficial.

Había recibido una carta del conde de Heredia Spínola, renunciando a las dietas que percibía como senador.

El marqués de Estella, en la Presidencia, recibió la visita de una comisión delegada del Consejo de Administración de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante presidida por el señor Alvarado.

También estuvo otra comisión de las Cámaras de Comercio, pidiendo que se aplace el real decreto de 28 de Agosto sobre la ley de Bases, fundándose en que para las reformas del Arancel de Aduanas se han de oir precisamente a las Cámaras de Comercio.

La jornada de ocho horas

El Socialista, ocupándose del aumento de la jornada de ocho horas, dice que el obrero español rinde el mayor trabajo posible; lo que ocurre es que las máquinas en la mayor parte de los talleres son antiguas.

Conferencias con nuestro corresponsal

Información de Barcelona

Las 150 bombas halladas en un auto el domingo pasado, estaban vacías.-Se han disuelto los "Pomells de Juventud", y clausurado otros 47 centros nacionalistas

LA ESCUADRILLA DE SUBMARINOS

Hoy han zarpado con rumbo a Mahón los submarinos «B-1», «B-2», «B-3», «B-4» y «A-1», que estaban fondeados en el muelle, donde se han repostado de combustibles sólido y líquido.

LOS DETENIDOS POR EL HALLAZGO DE BOMBAS

Anoche, procedentes de Manresa, fueron conducidos por la Guardia civil a Barcelona, Domingo Solá, Juan Piñol y Vicente Martínez (a) «Rabech», que iban en el automóvil que conducía las 150 bombas.

Desde la estación, en el coche celular, fueron trasladados a la Jefatura de Policía, y después a la cárcel, donde quedaron a disposición del juez militar que entiende en el sumario.

VISITA PASTORAL

El Cardenal Arzobispo doctor Vidal y Barraquer ha emprendido nuevamente la visita pastoral por los pueblos de su diócesis.

PARA QUE TE FIES DE LOS POBRES

En Lérida ha sido recogido un hombre que pedía limosna por las calles de aquella ciudad.

Llevado al Hospital por orden de la autoridad, al desnudársele se le han encontrado 1.600 pesetas en billetes y 600 en plata.

EXPOSICION DE DIBUJOS

La Junta de Museos ha publicado el cartel anunciando la Exposición de dibujos antiguos y modernos que se ha de celebrar en el próximo Noviembre.

El Comité de la Exposición ha iniciado las gestiones para conseguir la presentación de una sala de dibujos de Goya, ofreciendo por primera vez el espectáculo de ver reunidos una gran parte de los dibujos que se conocen del gran maestro.

Asimismo ha sido pedida la colaboración de la señora viuda de Mariano Fortuny, para que concurra con las carteras de apuntes del exi mio artista, reunidas en Venecia con todos los restos de su taller.

Algunos de los grandes maestros catalanes del siglo XIX tendrán asimismo salas especiales, donde podrá apreciarse el conjunto de su producción.

La admisión de obras principiará el día primero de Octubre, en el Palacio de Bellas Artes, en las oficinas de la Conservaduría del Museo de Arte Contemporáneo, hasta fin de dicho mes.

LAS SUBSISTENCIAS

Al recibir este medio día el gobernador, general Losada, a los periodistas, ha dicho que hoy se reunirá la Junta de Abastos para la rebaja del precio de las subsistencias.

Hoy se ha rebajado cinco céntimos el precio del kilo del pan.

Para mañana se anuncia la baja en el precio del azúcar, carne y otros artículos.

También el gobernador hace gestiones cerca de la Cámara de la Propiedad para conseguir la rebaja en el precio de los alquileres.

LA CUESTION DE LOS TEATROS

El conflicto teatral sigue sin resolverse.

Antes al contrario, tiende a agravarse.

Los empresarioos no transigen con las exigencias del Sindicato de músicos.

Parece que el sábado abrirán sus puertas los teatros Victoria y Nuevo, con músicos no asociados.

VIAJERO ILUSTRE

Procedente de Valencia ha llegado el general de la segunda brigada de la segunda división de Caballería, don José Gómez Alberti.

CRIMEN EN TARRAGONA

Comunican de Tarragona que esta mañana, José Romeu, de 32 años, carretero de profesión, intentó asesinar a su esposa, Dolores Ramon, de 28 años.

Para lograr su propósito, aprovechando el sueño de aquélla, le pasó una cuerda por el cuello, procurando estrangularla.

Cuando creyó haber conseguido su objeto, exclamó:

—¡Tante como te quería, y he debido matarte...!

Seguidamente se infirió con una navaja diversos tajos en el cuello, ingiriendo, además, una cierta cantidad de ácido clorhídrico.

La mujer, tras grandes esfuerzos, ha logrado deshacer el nudo corredizo que la ahogaba, y saliendo al balcón ha pedido auxilio a grandes voces.

Cuando han logrado los vecinos entrar en la habitación, el José Romeu había fallecido.

Su esposa, en gravísimo estado, ha sido ingresada en el Hospital general.

Se cree que el móvil del crimen ha sido la mala situación económica del matrimonio.

DENUNCIA

Ha sido denunciado un farmacéutico que, sin poseer el título de médico, recetaba un específico de su invención.

DISOLUCION

Se ha ordenado sean disueltos en toda Cataluña «els pomells de juventud».

LOS CASEROS

Al recibirnos al medio día el general Losada, dijo que le había visitado una comisión de la Cámara de la Propiedad para entregarle un Mensaje de adhesión al nuevo régimen.

Conversó largamente con ellos y les recomendó procuraran que los socios de la Cámara fueran benévolos con los inquilinos, a fin de no provocar incidentes, que serían lamentables en las actuales circunstancias.

Aquéllos prometieron hacerlo.

LA COOFICIALIDAD DE DOS IDIOMAS

En el *Boletín Oficial* de la provincia se publica hoy una circular del gobernador civil, general Losada, ordenando a los alcaldes de la misma el que en todos los lugares donde existan carteles, avisos o anuncios oficiales redactados en catalán, se coloquen otros escritos en castellano que digan igual que aquéllos.

CENTROS CLAUSURADOS

El gobernador civil ha ordenado la clausura de 47 centros nacionalistas instalados en diferentes pueblos de la provincia.

EN EL CAMPO DE LA BOTA

El capitán de la Maestranza de Artillería don Godofredo Ordiozola, se ha trasladado esta tarde al Campo de la Bota con las 150 bombas que fueron encontradas el domingo último en las cercanías de Rubí en un automóvil.

Del reconocimiento hecho resulta que estaban vacías y habían sido destrozadas.

Miden ocho centímetros de altura, cinco y medio de ancho, tienen un centímetro de espesor y pesan 680 gramos.

Esta tarde un capitán de Caballería estuvo analizándolas en el Laboratorio del Parque, creyéndose que son de una composición de plomo y antimonio, y que para fundirlas se empleó un molde de granadas de mano de las usadas por el Ejército francés durante la guerra europea.

De haber estado cargadas hubieran ocasionado grandes daños.

CAMPAÑA MORALIZADORA

Continuando el gobernador la campaña moralizadora, ha ordenado la suspensión de los semanarios pornográficos *El Pepitu*, *El Nandu*, *El Caloyo* y *El Cepriano*.

La Policía ha recogido los ejemplares de venta en los kioscos.

Además, cumpliendo órdenes del gobernador militar, ha detenido a varios individuos, acusados de cometer actos inmorales en los cines.

Se les ha impuesto una multa y se publicará sus nombres en la prensa.

UNA NOTA DE LA UNION DE SINDICATOS LIBRES

La Unión de Sindicatos libres, refiriéndose a la noticia publicada de una entrevista celebrada en Vergara por el secretario de Acuerdos del mismo y el señor Martínez Anido, ha hecho constar en una nota oficiosa que dicho secretario de Acuerdos no es el señor Laguía, sino don Augusto Laguna, que no se ha movido de Barcelona, ni se ha entrevistado con nadie.

Añade la nota que en breve regresará a Barcelona el señor Laguía, de un largo viaje por el extranjero, para encargarse de la dirección del semanario *Unión Obrera*, órgano oficial de la Corporación General de Trabajadores de Unión de Sindicatos libres.

REVISTANDO UN REGIMIENTO

Esta mañana, el capitán general accidental, don Emilio Barrera, ha revistado, en el cuartel donde se aloja, al regimiento de Dragones de Santiago.

MANIOBRAS MILITARES

Esta mañana, en tres trenes militares, marchó a La Molina una batería del primer regimiento de Artillería de montaña, que, junto con el batallón de Cazadores de Berga, efectuará maniobras los días 29 y 30 del corriente y 1.º de Octubre.

DE PROVINCIAS

INSPECCION A UN AYUNTAMIENTO

Cádiz.—El gobernador ha designado una comisión, presidida por un general, para que realice una visita de inspección al Ayuntamiento.

EL SOMATEN

Zaragoza.—El gobernador civil ha publicado el bando relativo a la creación del Somatén local.

Las instrucciones para su funcionamiento se acomodan a las normas dadas por el Directorio.

Servirá de base a este Somatén local la organización que ya venía funcionando hace tiempo.

NUEVE DETENCIONES

Zaragoza.—Tres agentes encargados de perseguir a la gente maleante, vieron en las margenes del Ebro a unos cuantos jóvenes que les parecieron sospechosos e intentaron la detención de los mismos.

Los muchachos, al ver a la Policía, echaron a correr, y uno de ellos se arrojó al río por el pretil.

Entonces uno de los agentes sacó una pistola e hizo dos otros disparos al aire para amedrentar a los fugitivos, acudiendo una pareja de la Guardia civil y municipales.

Al fin fueron detenidos nueve muchachos, que, convenientemente maniatados, fueron trasladados a la comisaría, pasando por el centro de Zaragoza.

Se trata de nueve profesionales del robo.

LAS PRIMAS DEL CARBON

Oviedo.—La Asociación Patronal de Mineros Asturianos ha presentado en el Gobierno civil una instancia referente a las primas concedidas por los anteriores Gobiernos sobre el carbón.

El gobernador lo comunicó al Presidente del Directorio y éste ha contestado diciendo que mientras se adoptan resoluciones definitivas, el Directorio ha acordado librar un millón doscientas cincuenta mil pesetas por las referidas primas, correspondientes a la liquidación del último mes.

TAMBIEN EN AVILA

Avila.—Ha bajado el precio del pan, que se expende a 55 céntimos el kilo.

REBAJA DEL PAN.—MULTAS

Almería.—Ha comenzado a regir la rebaja en el precio del pan.

Se han impuesto multas a los panaderos que lo dieron falto de peso.

UN ARTICULO

Jerez.—Don José Primo de Rivera ha publicado un artículo, manifestando que deben ser destituídos de momento los alcaldes y Ayuntamientos, respetándose, no obstante, a los inteligentes y laboriosos.

DE MALAGA

Málaga.—En el correo de anteanoche llegaron los duques de la Victoria, marchando inmediatamente a Melilla.

—El sábado se reunirá el Consejo de guerra en la Comandancia de Carabineros para juzgar a dos individuos de dicho cuerpo por delitos de sangre.

A DECLARAR

Eibar.—En breve marcharán a Madrid varios vecinos para declarar en el proceso por el asesinato de Dato.

Con este mismo objeto han sido también llamados otros vecinos de los pueblos inmediatos.

LAS SUBSISTENCIAS

Alicante.—En el Gobierno civil facilitaron una lista de los precios a que deben ser vendidos los artículos de primera necesidad, que han comenzado a regir del modo siguiente:

Huevos, 3 pesetas docena; azúcar, 1'80 el kilo; pan, a 50 y a 60 céntimos kilo; carne, de 2'40 a 7, según clase; carbón de cok, 14 céntimos kilo; vegetal, a 25 céntimos; patatas, 25 céntimos kilo; judías, a 70; garbanzos, de 1 peseta hasta 2 kilo, según clase.

LERROUX

Tenerife.—A bordo del vapor «Romeu» ha marchado a la Península el señor Lerroux, tributándosele una cariñosa despedida.

Lamentó no haber tenido tiempo para visitar Las Palmas.

EL DIA TAURINO

EN MADRID

Se lidian seis toros de Villamarta, para Valencia II, Marcial Lalanda y Villalta.

Primero.— Valencia muletea despegado, para una estocada.

Segundo.—Lalanda hace una faena desconfiada, sufre un desarme y termina de media estocada caída.

Tercero.—Es retirado al corral.

Tercero bis.—Villalta, después de unos pases, da dos pinchazos sin soltar, otros dos delanteros y media estocada.

Cuarto.—Valencia muletea por la cara, para una estocada contraria.

Quinto.—Marcial muletea por la cara, para varios pinchazos. (Bronca.)

Sexto.—Villalta hace una faena por la cara, para un pinchazo y media estocada.

La corrida ha resultado aburridísima.

Nuestra acción en Marruecos

De Tetuán

Tetuán.—Muley Sabid, primo del Raisuli, ha llevado una carta de éste al alto comisario, felicitándole y expresando la seguridad de que respetará los pactos estipulados y reiterándole su adhesión.

El general Aizpuru ha contestado con otra carta, agradeciendo los ofrecimientos y el concurso ofrecido para la obra de paz y de progreso iniciada por España.

De Melilla

Melilla.—Ha llegado el secretario de nuestra Agencia consular en Uxda, don Juan Maestre, que dice que en Argelia y en la zona francesa ha causado buena impresión el cambio de régimen de España.

Refiere que el periódico *Eco de Orán* publica un artículo elogiando al general Primo de Rivera, asegurando que ambos apellidos son oriundos de Francia.

Nuestros compatriotas proyectan organizar la Casa de España, para la defensa de nuestros intereses en la zona francesa.

Melilla. — Procedente de Alhucemas ha llegado un súbdito alemán, que se hallaba prisionero en poder de Abd-el-Krin y se fugó a nado.

El alemán refiere que Abd-el-Krin tiene 14 prisioneros españoles, entre ellos al capitán aviador señor Herráiz. Confirma que Abd-el-Krin tiene un teléfono para comunicarse con las harcas que operan en distintos territorios.

De Larache

Larache.—El jefe del territorio, general Fernández Pérez, visitó con su ayudante y el jefe de Estado Mayor la posición de Juma el Tolva.

—El teniente Jiménez viene dirigiendo la construcción de una alcazaba en la posición de Maftof, destinada a las tropas de la mehalla.

—Marchó a Tetuán, con objeto de cumplimentar al alto comisario el coronel González Carrasco, ex jefe de los Regulares de Larache. El señor González Carrasco marchará desde Tetuán a la Península para tomar posesión de su nuevo cargo en Madrid.

—Participan de Rabat que las tropas francesas están realizando operaciones en el sector de Ital con objeto de romper el cerco que los rebeldes han puesto a la citada posición.

La resistencia de los indígenas obliga a efectuar operaciones en gran escala.

Es enorme la presión del enemigo sobre el sector citado.

—Se anuncia para el día 12 de Noviembre el regreso del residente francés, general Liautey, a la zona de protectorado de Francia, después de haber descansado algunos meses.

Parte oficial

El general del Ejército de España en Africa, desde Xauen comunica lo siguiente:

Ayer en Melilla, sector de Tafersit, se hizo fuego sobre Midar.

El cañón enemigo hizo un disparo contra la posición de Benitez, sin novedad.

La batería de Kudia Daib hizo fuego sobre una concentración enemiga, dispersándola.

La batería de Sidi Mesaud hizo fuego contra un grupo enemigo muy numeroso, al que batió.

Se efectuaron marchas tácticas, por columnas mixtas, de Drius a Ben Tieb y de Dar Quebdani a Afara, llevándose convoy a esta última posición, así como desde Afrau a Tifarauin.

El comandante de Alhucemas comunica que la plaza fué hostilizada con fuego de fusil y ametralladoras desde las ruinas de los Cafetines y La Rocosa. Contestó la plaza.

Día de hoy efectuóse convoy de víveres a Tafersit y Tizzi Aza, resultando herido por proyectil enemigo el soldado de la Comandancia de Artillería, Juan Balancano Pérez, que falleció a los pocos instantes.

Durante la noche última fué asesinado un indígena cerca de Ben Tieb. Procedía de Beni Ulised, y fué enterrado por sus agresores.

Se ignora quiénes sean los asesinos.

Aviación.—La escuadrilla de aviación bombardeó el zoco El Arbaa de Tazaguin, que no se celebró.

Un aparato observó los efectos del fuego sobre el zoco El Arbaa de Beni Buyari del Llano. Desde unas casas se hicieron al aparato señales con banderas blancas.

En la cuesta de Tinat (Ceuta) volcó hoy un camión de la Intendencia, resultando heridos los soldados de Regulares, Benito Travesía, Pedro Garguino y el moro de Regulares Ali Ben Kadur. Ingresaron en el hospital de Tetuán.

Según comuniqué a V. E., marché hoy a Xauen, con objeto de hacer mi entrada oficial, tributándoseme un entusiasta recibimiento. Fuí recibido por el Bajá, las autoridades, colonias europea e israelita y numeroso público.

Revisté las tropas de la carrera, que desfilaron al grito de ¡Viva el Rey!

Después celebróse recepción en la Residencia y seguidamente marché a almorzar en el palacio del Bajá.

Por la tarde revisté el campamento general, hospital y cuarteles.

He recibido en todas partes entusiastas adhesiones de moros rebeldes.

Sección financiera

Información del Banco de Vizcaya

Día 26	BOLSA DE MADRID	Día 27
70'50	Interior 4 %.....	70'70
86'00	Exterior 4 %.....	85'75
94'00	Amortizable 5 % 1920...	94'25
94'50	Amortizable 5 % 1917...	94'25
89'00	Amortizable 4 %.....	88'75
580'00	Banco de España.....	
	Acciones Tabacalera.....	245'00
309'50	Acciones Norte.....	311'00
309'00	Acciones Alicante.....	311'00
	CAMBIOS SOBRE EXTRANJERO	
	Cheque sobre París.....	44'60
32'70	Id. íd. Londres.....	33'00
7'09	Id. íd. New-York.....	7'28
	Id. íd. Roma.....	
37'30	Id. íd. Bruselas.....	39'00
	Id. íd. Ginebra.....	
	Id. íd. Berlín.....	
	BOLSA DE BERLIN	
	Obligs 4 % Hamb. Hip. Bank.....	
	Obligs. 4 % R. W. Bodou Credit Bank.....	
	BOLSA DE BARCELONA	
44'33	Francos.....	44'70
32'70	Libras.....	32'98
62'40	Acciones Norte.....	62'75
61'95	Id. Alicantes.....	62'40
	Id. Andaluces.....	
63'50	Obligs. F. C. Norte 3 % 2.ª serie.....	63'35
62'35	Obligs. F. C. Norte 3 % 5.ª serie.....	62'50
64'00	Obligs. F. C. Asturias 3 % 1.ª Hip.....	64'00
63'75	Obligs. F. C. Asturias 3 % 2.ª Hip.....	63'65
62'35	Obligs. F. C. Pamplona 3 %	62'00
	BOLSA DE PARIS	
62'80	Renta francesa 4 % 1918	63'00
75'45	Id. íd. 5 % 1916.....	
91'75	Id. íd. 5 % 1920.....	91'85
88'00	Id. íd. 6 % 1920.....	88'45
	Exterior Español 4 %.....	
2575'00	Acciones Rio tinto.....	2595'00
	Id. Nortes.....	
	Id. Alicantes.....	
	BOLSA DE VIENA	
	Obligs. 4 % Osterr Hyp Bank.....	
	Obligs. 4 % N. O. Hypott Bank.....	
	Obligs. 4 % Ober Osterr Hypott Bank.....	

Cotización del Colegio de Corredores de Comercio de Valencia.

Francos, 44'75.
Francos belgas, 38'30.
Francos suizos, 129'10.
Liras, 33'25.
Libras, 33'10.
Dollars, 7'27.

Del extranjero

Fin de la resistencia

Dusseldorf.—Un grupo, compuesto de unos seiscientos empleados de la Central de Telégrafos y Teléfonos de Wiesbaden, al frente del cual iban sus jefes de servicio, se presentó a las autoridades de ocupación, anunciando que, en vista de la decisión del Gobierno de cesar en la resistencia pasiva, estaban dispuestos a reanudar el trabajo sin condiciones.

Los centinelas franceses han recibido orden de continuar en sus puestos.

Ayer fueron ocupadas, sin incidentes, las minas 1, 2, 3 y 4 de Recklinghausen, y la fábrica Mag de Witten.

Queda zanjada la cuestón italo-griega

París.—La Conferencia de embajadores, en su sesión de hoy, ha tomado la decisión siguiente:

«La Conferencia de embajadores, tomando nota de la ejecución por Grecia de las reparaciones exigidas en la nota del día 8 del actual; enterada del informe que la comisión de control enviada por ella a Janina de dirigió con fecha 22 del corriente; considerando que en la fecha de dicho informe los culpables no habían sido todavía descubiertos; que por otra parte se han notado varias faltas de cumplimiento por parte de las autoridades griegas en lo relativo a la dirección de la encuesta, como también negligencias en la busca de los culpables; estimando que la condición quinta de la mencionada nota del 8 de Septiembre no fué cumplida;

Decide, que a título de penalidad, el Gobierno griego pagará al Gobierno italiano la suma de cincuenta millones de liras italianas, renunciando, por su parte, la Conferencia y el Gobierno al recurso ante el tribunal de justicia de La Haya, como a toda otra penalidad, y considerando terminada, por su parte, salvo el recurso especial de Italia ante el Tribunal de Justicia internacional, la cuestión de los gastos de ocupación.

Decide que el pago de los cincuenta millones de liras mencionado será efectuado por la entrega al Gobierno italiano de cincuenta millones de liras italianas depositados el 1 del actual en el Banco Nacional Suizo; que en consecuencia, se rogará al Tribunal de Justicia ordene el traslado de dicha cantidad desde el Banco Nacional Suizo al Banco de Italia en Roma, a cuenta del Gobierno italiano.

La Conferencia hace constar que el Gobierno italiano declara que realizará el día 27 la decisión anteriormente tomada de evacuar Corfú en dicha fecha.»

Entrega de la indemnización griega

París. — La Conferencia de Embajadores ha entregado a Italia la suma de cincuenta millones de liras que el Gobierno griego había depositado en la banca suiza.

Un comentario sobre España

Londres.—En un artículo comentando el movimiento renovador iniciado en España, dice el *Times* que solamente el tiempo puede ir poniendo de manifiesto sus cualidades y resultados.

Los abusos del pasado que está poniendo al descubierto el nuevo régimen, son enormes y revelan la depravación que corroía el alma de la vida nacional. Por ahora todo parece ir bien, pero el final de la tarea está lejos todavía. ¿Conseguirá este puñado de hombres bien intencionados aprovechar con éxito pleno la oportunidad que se le ofrece para establecer un Gobierno sobre firme base, que sería el primero en la historia constitucional de España? No tienen detrás de ellos un partido organizado, como lo tiene Mussolini. Han incluído a todos los políticos en su excomunión. Han reformado y amenazado (y por lo alto es de suponer que se hayan alienado sus simpatías) los servicios civiles. La reforma y la amenaza es simpática al pueblo. Pero, ¿está seguro el Directorio de contar con el apoyo incondicional del Ejército?

Es probable que la suerte del nuevo Gobierno y del movimiento revo formador que personifica dependan más que de nada de la suerte que corra una nueva campaña en Marruecos. Si el éxito sonríe al Directorio, entonces se verá grandemente reforzado con el apoyo nacional, facilitándosele la tarea de remodelar las instituciones constitucionales de carácter expeditivo y avanzado.

La revolución búlgara

Londres. — El corresponsal del *Morning Post* en Belgrado, telegrafía que toda Bulgaria está en poder de los revolucionarios, que todos los medios de comunicación han sido cortados por los insurrectos y que el Gobierno de Sofía está aislado de provincias.

La situación de la capital es crítica y se teme que los revolucionarios marchen sobre Sofía.

El Rey Boris ha ofrecido abdicar, pero su oferta no le ha sido aceptada. El señor Vancoff está reorganizando su gabinete, en que entrarán partidarios de Alexandris. Este último ocupa la cartera del Interior, habiendo sometido a Sofía a un régimen de dictadura militar. Los ferrocarriles, el correo y los telégrafos están actualmente custodiados por la tropa.

Comunican de Sofía que el secretario de la Internacional comunista ha llegado hace algún tiempo a Bulgaria, agrupando en torno suyo a cierto número de partidarios, con los cuales ha ocupado la ciudad de Fernand Popovo.

El Gobierno ha enviado tropas con artillería para reconquistar la ciudad.

Detalles sobre la sublevación comunista búlgara

Sofía.—La Agencia telegráfica búlgara publica los siguientes detalles de la sublevación comunista búlgara:

En el día 23 se produjeron algunos choques aislados, que parecen ser la última tentativa de los comunistas.

Los comunistas se hicieron fuertes en la ciudad de Bourgas, pero fueron desalojados de la misma, dejando cuatro muertos y diez y ocho heridos.

En la misma noche un grupo bajó de la montaña, intentando atacar el depósito de municiones situado fuera de la ciudad de Sliven. Los comunistas fueron fácilmente dispersados.

Después de estos fracasos los agitadores comunistas intentaron provocar disturbios en la Bulgaria del Norte. En el distrito de Popovo fué proclamado el régimen sovietista.

Las autoridades tomaron enérgicas medidas para reprimir el movimiento. El grupo comunista que se había hecho fuerte en Doupnitza fué bloqueado en un barrio de la ciudad.

La situación es ahora la siguiente:

En la aldea de Ferdinandovo, en la Bulgaria del Norte, los comunistas proclamaron el régimen soviético.

Un destacamento de tropas que se dirigía contra Lon fué dispersado.

En la aldea de Zlataritza cincuenta comunistas proclamaron el régimen sovietista, pero se dieron a la fuga a los primeros disparos de las tropas.

En el departamento de Choumbla las autoridades han restablecido el orden.

Las comunicaciones por ferrocarril entre Sofía y Plovdiv que habían sido interrumpidas durante algunas horas han sido ya restablecidas.

Los trenes circulan con toda normalidad.

Una mina de oro

Roma.—Un despacho de Suva, que hoy se ha hecho público, da cuenta de que en la isla de Vannalevi ha sido descubierto un yacimiento de oro, que da 54 onzas de metal puro, por 35 toneladas de mineral.

Relaciones franco inglesas

Londres.—Esta mañana se ha reunido el Consejo de Ministros.

El señor Baldwin hizo una detallada exposición de sus recientes conversaciones con el Presidente del Consejo francés, señor Poincaré.

En una nota oficiosa que se ha publicado, relativa a esta reunión, se dice que el Gobierno ha examinado con detenimiento el desarrollo de las diferentes fases sobrevenidas en las relaciones franco-inglesas y la nueva situación que ha creado la decisión del Gobierno alemán de abandonar la resistencia pasiva en el Ruhr.

Noticias teatrales

APOLO.—*Inauguración de la temporada.*—Mañana sábado debutará en este teatro la compañía cómico-dramática del primer actor don Ramón Gatuellas, con la grandiosa obra, hace muchos años no representada en esta capital, titulada *El adversario*.

Por las noticias que tenemos del excelente conjunto que integra el personal de esta compañía, es seguro realizará una brillante campaña, consiguiendo grandes éxitos, al igual que en las principales capitales de España donde ha venido actuando.

SUCESOS

ROBO DE OBJETOS Y ROPAS. —Los ladrones visitaron la casa número 7, bajo, de la calle del Moro Zeit, llevándose ropas y objetos valorados en 1.079 pesetas, propiedad de Francisco Cerdá Palop.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Palacio de la Moda "Casa Torró" :: Paz, 3

Participa a su distinguida clientela, presentará las nuevas colecciones de VESTIDOS, ABRIGOS Y SOMBREROS, el 10 de OCTUBRE próximo. Entretanto se liquidan con grandes bajas en los precios los modelos existentes de la anterior temporada

MAISON BLANCHE ::: Francisco Feliu

PLAZA E. CASTELAR, 22

Se han recibido las últimas novedades en camisería y sastrería

	Pesetas
Traje lana, confeccionado a medida..	80'00
" " " "	100'00
" " " "	125'00
Gabán inglés, "	70'00
" " " "	125'00
Lienzos hilo, todos anchos y clases.	
Manola dorada, 90 cm.	44'00
Especial señoras y niños núm. 30.	
Leones, pieza 20 metros.	25'00
Regina, " 20 "	45'00
Llagostera, pieza 20 metros.	38'00
Madapolán, precios fábrica.	
Mantelerías, juegos cama.	
Camisa percal francés.	8'00
" pecho piqué (levillas).	7'00
" " " cuellos y puños.	8'50
" franela, " "	8'00
Bufandas franela, lana.	13'00
Mantelerías.	15'00

Liquidación verdad de todas las existencias calzado Coloma :: 20 por 100 más barato que en fábrica :: Visitad la casa y se convencerán

UNIFORMES DE COLEGIO

En el Comercio EL LLAURAORET, Mercado, 8 y 9, y Liñán, 1, encontrarán las telas para los uniformes de los colegios Jesús y María, Sagrado Corazón, Teresianas, Colón, Isabel la Católica, San José, Escuelas Pías y Maristas.

Novedades para trajes y abrigos de señora.

Especialidad en géneros blancos.

Motores "Crossley"

Para GAS POBRE
ACEITES PESADOS
GASOLINA

Son los PREFERIDOS en el mundo entero
Gasógenos para toda clase de combustibles
Detalles gratis: A. S. Maude, Gran Vía, 1. Apartado 584 Madrid
D. Agustín Barberá, Lauria, 14. Valencia

GRAMOFONOS Y DISCOS

VENTAS A PLAZOS
A PRECIOS DE CONTADO, MARCADOS EN CATALOGO
LA RUBIA DEL FAR-WEST
APROVECHEN ESTA GRAN VENTAJA
SOLO POR ESTE MES
CASA GRITZNER
PI Y MARGALL, 14

Mac-Andrews & Co. Ltd.

(La Mala Real Inglesa)

SERVICIO PARA CANADÁ
El vapor
SCATWELL

Saldrá en la primera decena de Octubre próximo, admitiendo carga para CANADA. Los señores embarcadores que deseen efectuar algún embarque en este puerto, deberán pedir la cabida hasta el día DOS del mencionado mes de Octubre.

Para más informes: SUCURSAL DE VALENCIA. Paseo de Caro, F. G. (Apartado 12.)—Teléfonos: Despacho, 3.328 y 3.282; Muelle, 3 183.
Telegramas: MACANDREWS-GRAO.

Línea de vapores Ibarra y C.ª

SEVILLA

Servicio mensual para NEW-YORK
El vapor
PRIMERO

saldrá el día 3 de Octubre, admitiendo carga.

Consignatarios: Hijos de Nogués, Ltd., calle de Sorní, 2, entresuelo, y en el Grao, Muelle de Poniente, N.

SUBASTA

A voluntad de su dueño se subastará y rematará, si la postura fuese aceptable, el día veinticinco del próximo mes de Octubre, a las once de su mañana, en el despacho del notario de esta ciudad don Salvador Romero Redón, Serranos, 4, y con intervención del corredor colegiado don Francisco Canut Catalá, que habita en la calle del Rey Don Jaime, 5, la siguiente finca:

Una hermosa finca secano, compuesta de unas cuarenta y una hectáreas (quinientas hanegadas), formando extensos campos plantados de viñas de uva moscatel, bobal y tintorera, algarrobos, olivos, almendros e higueras, todo ello en plena producción e inmejorable estado, y unas ciento veinticinco hectáreas (mil quinientas hanegadas) cubiertas de monte bajo.

Con amplia casa para el dueño y colonos, con corral y cuadras, y grande edificio para la algarroba.

Algibe de capacidad de 50.000 litros y además un pozo de agua excelente.

Otro corral para encerrar ganado, capaz para dos mil reses.

Radica en término de Carlet, de cuya villa dista seis kilómetros de camino carretero.

La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la citada notaría y el corredor facilitará cuantos antecedentes deseen.

Nota.—Para visitar la finca y acompañar desde Carlet en apropiado carruaje, dirigirse con anticipación conveniente a don Domingo Hervás, calle Maestro Martínez, 5.

¿Quiere usted

perfeccionarse en el estudio de los idiomas? ¿Quiere usted hablarlos rápidamente y con absoluta perfección? No pierda usted tiempo y vaya al
INSTITUT SIMIAN
Cabilleros, 5

Para aprender

a hablar un IDIOMA es preciso que el profesor sea francés, inglés, alemán, italiano y que sepa enseñar.

Para conseguir resultados verdad usted debe ir al
INSTITUT SIMIAN
Cabilleros, 5

Colocación

La desean dos hermanas para prestar los servicios en la misma casa, la una como doncella y la otra para el medio.

También se colocarían en casa de señor viudo con familia.

Razón: San Antonio, 28, Catarroja.

Al Magisterio Nacional

Tarjetas «Almanaque Escolar», conteniendo impresas todas las fechas de vacaciones, bastando sólamente la firma de los interesados.

Precio de tres tarjetas, 50 céntimos.

Venta de fincas

Vendo pisos desde 4.000 a 15.000 pesetas, en las calles de Cnbells, Cabalote, Sanchis Bergón, Baja, Francisco Sempere y Gandía, algunos próximos a desalquilarse. Casas en todos los distritos de la capital. Me encargo de la compra-venta de fincas.

Fernando Martí, Ausias March, 4, entresuelo, frente a San Bartolomé. De 9 a 12 y de 3 a 6.

Plantas bajas

Por módico precio, vendo dos bonitas plantas bajas recién construídas y libres de inquilinos, situadas en la Cruz de Mislata.

Razón: Quico el carpintero, frente al molino de Tatay, Mislata.

CAMIONETA FORD

Se venden.
Razón: Don Juan de Austria, 38.

CORREDORES

bien relacionados con arquitectos y contratistas, se necesitan en importante Sociedad Constructora, de ésta. Dirigirse por escrito a CIT, Anuncios Jenaro Vicente, Serranos, 16, entresuelo.

HUESPEDES

Se alquilan dos o tres habitaciones con balcón a la calle y con todo confort; precios módicos a caballeros estables. Razón: Avelianas, 20, tienda.

¡Alto, señores!

Urge venta diez pisos, tres bajos; calles Jorge Juan, lado Gran Vía Marqués del Turia; finca nueva patio portería, calle Abate; precios: 8.000, 11.000, 12.000, 10.500 y 7.500 pesetas. Casas por todos distritos, para todos gustos. Renta hasta el 9 por 100. Casas de primer orden desde 50.000 duros hasta 5.000. Chalets, huertos, ganga.

Muñoz, corredor colegiado de fincas, calle Horno Apóstoles, 6 (frente plaza de la Virgen). Despacho, de nueve a una tarde.

GASOLINA

A 65 pesetas los 100 litros, puesta sobre vagón o domicilio Valencia.

Don Juan de Austria, 38.

Todas las asignaturas

Preparación para EXAMENES por profesor competente con mucha práctica. Método teórico-práctico. LECCIONES PARTICULARES por don Nicolás Percas, plaza de Tetuán, 8, tercero.

Academia Patriarca

POETA QUEROL, 1 Y 3
VALENCIA

Primera enseñanza, Ingreso, Bachillerato, Magisterios, Industrias y Comercio.— Profesorado competente.

Alumnos internos, mediopensionistas y externos.

Primera y segunda enseñanza nocturna, de siete a nueve. Precios económicos.

La escuela parroquial de San Andrés queda adherida a esta Academia.

Se necesita un preceptor o pasante. Inútil sin buenas referencias.

CONTABILIDAD

EL COMANDANTE H. reanudará las clases de contabilidad mercantil teórico-práctica, correspondencia, aritmética y cálculos por problemas, en 1.º de Octubre, de siete a nueve horas, no admitiendo más de siete alumnos de ambos sexos mayores de 14 años. Dará solo por la tarde por tener por la mañana destino de contabilidad en un centro oficial, lecciones particulares a domicilio, tomará trabajos de cierre y apertura de cuentas de libros de contabilidad y emplearía algunas horas en llevarlas en algún despacho.

Bonaire, núm. 15, entresuelo.

Dibujo

Paisaje y figura, preparatorio para militares y bachilleres.

Clases especiales para señoritas.

Horas de clase y matrícula, de seis a ocho.

Pelayo, 31, segundo.

Societé Générale de Transports Maritimes a Vapeur de Marseille

LINEA DE LAS ANTILLAS Y NEW-ORLEANS
El rápido vapor
MONT-AGEL
cargará en Valencia el día 26 de Septiembre, para Santiago de Cuba, Cienfuegos, La Habana y New-Orleáns.

LINEA DE LA PLATA
El rápido vapor
MONT-ROSE
cargará en Valencia a primeros de Octubre, directo para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

Consignatario:
D. Antonio Camoin
En el Grao: Contramuelle, núm. 6. teléfono 3230.

Todo está caro

menos los artículos de aluminio-plata fuerte que venden en la Ferretería Alemana.

Juego de cinco ollas, 18 pesetas; juego de seis cacerolas, 14; juego de 18 vasos (tres tamaños), 6; docena de cucharas, 3'50; docena de tenedores, acero superior, 2; docena de cuchillos, acero superior, 6; docena de platos, 6; coladores de aluminio, a 0'30 uno; colecciones de cinco tamaños de fiambreras, por 7'50; lecheras de un litro, 3'50; maletas de fibra, alemanas (mejores que las de cuero), desde 20 en adelante; morrales y capazos para meriendas, a 0'50; afiladores para cuchillos, a 0'20. Inmenso surtido en cristalería, esmalte y acero estañado.

Esta casa no tiene sucursales ni competencia por ser única Ferretería Alemana en Valencia, calle del Conde de Montornés, 8 (antes Congregación), frente a Capitanía General.

EL JARABE Y LA PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO de LAGASSE

combaten victoriosamente

Resfriados — *Influenza*
Tos — *Gripe*
Bronquitis — *Ronqueras*

Dolores de Garganta

En todas las Farmacias

GANDIA

Magnífica casa alquería con jardín cercado de pared y verja de hierro, residencia tanto para verano como para invierno. Cuenta además con una explotación de aguas y un huerto de naranjos en plena producción.

Para detalles, dirigirse a P. Laborde, calle de Cuenca, 4. Valencia.

Se vende

En Burjasot, calle de Mendizábal, una casa de nueva construcción, muy bonita, compuesta de planta baja y piso, estando desalquilado el piso y se dará con verdadera ganga.

Razón, en la misma calle número 87.

Profesor particular

Clases en su domicilio y del alumno, de INGRESO y ASIGNATURAS del BACHILLERATO, MAGISTERIO, NAUTICA, COMERCIO e INDUSTRIAS.

Jerusalem (hoy Luis Morote), 27, tercero, chaflán Buenavista.

Piano

Se vende piano. Gran marca. Hierros de la Ciudad, núm. 2.

Roma a la vista

TRES PESETAS

De venta en esta administración

(42)

PEDRO MAËL

EL TORPEDERO 29

Gildas, que iba al timón, le dijo:

—Mi comandante, aquí es.

Extendiendo el brazo, señaló dos puntas graníticas que emergían a cinco o seis brazas una de otra.

Plemón empezó por examinar el trabajo que era necesario hacer. La bajamar tardaría aún tres horas, siendo indispensable que el agua se hubiese retirado para intentar la empresa. Tomó, pues, el partido de desembarcar.

—¿Se podrá comer algo por aquí?—preguntó a Gildas.

—¡Oh, sí, mi comandante! Conozco una mujer que hace la sopa de pescado como siempre.

El bote del torpedero atracó lo mejor que pudo, y Plemón, seguido de Gildas y del segundo contramaestre, se dirigió en busca del almuerzo.

El gaviero no se había engañado. Encontraron, a quinientos metros de la costa, una casita muy limpia, habitada por la viuda de un antiguo marinero, la cual recibió al capitán de fragata con suma complacencia. Sin duda la cocinera había previsto el caso, porque la sopa cocía ya; en seguida dos chuletas cayeron al fondo de una sartén, y un jamón fué cortado en lonchas. Había sidra y vino.

Plemón y sus acompañantes pudieron satisfacer con desahogo su apetito, y apagar su sed.

Al concluir, Gildas le llevó aparte.

—Mi comandante, podría usted dar un paseo por este lado de la costa, con objeto de estirar las piernas.

Federico comprendió que aquello entraba en el programa de la sorpresa que le había preparado Gildas. Así es que respondió con sencillez:

—¿Un paseo? Bien está; pero, ¿dónde iremos?

El marinero dijo a continuación:

—Sabe usted, mi comandante, que no soy precisamente del país; pero, dicho sea sin ofenderle, quizá conozca estos parajes mejor que usted. El cementerio de Roghendas no está lejos, si sigue usted el camino que tenemos de frente.

Acudieron las lágrimas a los ojos de Plemón, y efusivamente puso su mano en el hombro del marinero.

—¡Bien, Gildas, bien! Sabes que reposan allí mis padres, y que no puedo ir con la frecuencia que quisiera; gracias te doy por haberme facilitado ocasión de que reciban mi piadosa visita. Muéstrame el camino; ya te sigo.

Dió rápidamente sus órdenes al segundo contramaestre, que se quedó a cierta distancia mientras hablaba con Gildas; como estaría de vuelta a la marea baja, Plemón se iba con la tranquilidad completa de que mientras tanto no era necesaria su presencia a bordo.

Ajustando su paso al del antiguo gaviero, que marchaba delante, Plemón comenzó a subir la vertiente de la costa.

XVIII

A medida que Plemón se alejaba de la ribera, veía ensancharse el horizonte ante él. Cuando alcanzó la cresta, dominó de una ojeada circular la bahía que quedaba a sus pies, y la landa arenosa que la circundaba.

Nunca el mar parece tan bello y lleno de poesía como en su contraste con la tierra.

El Golfo acusábase en sus menores detalles, perfilando sus escotaduras de granito y encajes pétreos en los amarillos cambiantes del horizonte y sobre la nevada espuma de la resaca. Más allá, el mar en toda su grandeza, la inmensidad sin fin...

Tierra adentro, el aspecto uniforme de la landa se interrumpía por blandas ondulaciones del terreno, cortadas aquí y allí por grupos de árboles. Alegres casitas surgían en varios puntos de la llanura, y sus tejados de pizarra relucían bañados por el sol; había una que claramente se destacaba entre todas, como centinela avanzado que hubiera tenido la curiosidad de ver el Golfo desde más cerca.

¿Por qué los ojos del capitán de fragata se fijaron desde luego en aquella casa? Una singular fascinación parecía arrastrarle hacia ella, y dió algunos pasos en su dirección.

—Mi comandante, no es por ahí—dijo Gildas con voz suave.

Plemón creyó notar un ligero temblor en la voz del marinero, pero no pudo comprobar su observación, porque ya Gildas caminaba por un sendero abierto en el duro y agrietado suelo; bordeábanle blancos espinos, y se veía también algunos cercados, en los que, sin duda, para ensayar cultivos, se había logrado, a fuerza de abonos, alimentar una vegetación pobre y desmedrada. El sendero se deslizaba luego por la pendiente de una colina, y como a treinta pies por bajo de él vió Plemón abrirse una especie de corredor sombrío; las encinas que le tapizaban unían sus ramas de tal modo, que apenas si los rayos solares lograban tamizarse a través de ellas. Tras aquella masa verde erguíase otra colina, que Plemón y Gildas subieron fatigosamente, y al posar su planta sobre el terrapién, ofrecióse a sus miradas el campo santo.

—Tenías razón, Gildas—dijo el capitán de fragata muy conmovido;—no conocía yo este camino.

Franqueó con religioso recogimiento los umbrales del fúnebre recinto, y fué en derechura a la tumba.

Esperaba encontrarla en desorden, enverdecida por el musgo, bordeada por esa invasora vegetación que surge a los primeros rayos del sol de Abril; pero, muy al contrario, vió que la losa estaba muy limpia, casi nueva; el musgo, que cuando hizo su anterior visita cubría las letras grabadas sobre el mármol, no existía ya; pero su mayor sorpresa fué al ver a ambos lados de la cruz unos lindos vasos de tierra cocida, llenos de flores. ¿De quién procedían aquellas flores? ¿Qué manos las habían colocado allí? Plemón sintió un piadoso reconocimiento hacia la desconocida persona que prestaba tan delicado culto a sus muertos queridos. Pensó que tal vez Gildas no fuera ajeno a ello.

—¿Eres tú?—le preguntó.

El marinero contestó:

—No, mi comandante.

—¿Quién podrá ser?

—No sé—dijo Gildas;—pero el guarda debe de saberlo.

Los dos hombres abandonaron el sepulcro y fueron en busca del guarda, que estaba en una de las calles laterales arrancando cuidadosamente las hierbas que invadían el trazado. Al ver al oficial, le saludó con respeto.

—Amigo mío—le dijo Plemón, acompañando su pregunta con una moneda de plata;—¿podrá usted decirme quién pone flores en la tumba de mis padres?

El guarda contestó:

—¡Ah! ¿Es usted, entonces, el señor Plemón? Ahora que caigo, ya le recuerdo a usted.

—Sí, ya he venido otra vez; quisiera saber, le repito, a quién debo agradecer esos cuidados.

—El que atiende a ello soy yo, señor Plemón; pero se me paga por hacerlo.

—¿Quién le paga?

—Una señora muy hermosa que viene todos los jueves. Justamente hoy lo es; no tardará.

El asombro de Plemón fué extraordinario.

—¡Una señora!—murmuró hablando consigo mismo.—Pero yo no conozco a nadie, no tengo amigos...

El guarda le interrumpió en sus reflexiones.

—¡Mire usted! Ahí viene.

Con la mano extendida, mostrábale una forma obscura y esbelta, que avanzaba por la calle central del cementerio.

Plemón le dijo en voz baja:

—¡Silencio! No le diga usted nada. La veré desde aquí.

Muy cerca de allí había un ciprés, tras del cual se ocultó Federico, seguido de Gildas.

La desconocida llegó hasta la tumba sin levantar los ojos.

Desde el sitio en que estaba, el capitán de fragata no podía distinguir sus facciones; pero el alma guarda profundamente las imágenes, y Federico temía haber visto demasiado bien: una bruma velaba sus ojos, y su corazón latía con violencia.

Aquel fantasma en pleno sol le era perfectamente conocido; fantasma—pensaba él,—porque no podía creer en la realidad. La que venía allí a rezar sobre la tumba de su madre era la mujer que compendiaba lo pasado, la vida, los entusiasmos gastados apenas, y que ahora se reanimaban nuevamente. El sueño que había llenado su existencia algunos meses tomaba cuerpo, revestía la forma corpórea de la mujer que le hizo nacer para después destruirlo...

(Se continuará)